



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional

**El aprendizaje dialógico y las tertulias literarias en
el aula de Lengua Castellana y Literatura
en 1º de la ESO**

**Dialogic learning and dialogic literary gatherings in the
Spanish Language and Literature classroom in 1st grade
of Secondary Education.**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Sandra Natalia Zawadzka

Tutora: Beatriz Sierra y Arizmendiarieta

Junio de 2020

Índice

I.	Resumen. Abstract.	4
II.	Introducción.....	4
III.	Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.	5
IV.	Propuesta de programación docente para 1º de la ESO.....	9
1.	Marco legal y contexto escolar.	9
2.	Contribución de la materia al logro de las competencias establecidas para la etapa.....	11
3.	Objetivos generales.	15
4.	Metodología.....	17
5.	Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.....	20
6.	Recursos.	23
7.	Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.....	24
8.	Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.	25
9.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la asignatura.....	26
10.	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.	27
11.	Cronograma de unidades didácticas y distribución en el tiempo.	28
12.	Secuenciación de las unidades didácticas.....	31
	Primera evaluación.....	31
	Unidad 1: Leer nos hace libres.....	31
	Unidad 2: Creando y hablando	35
	Unidad 3: El arte de leer.....	38
	Unidad 4: Cuéntame un cuento.....	41
	Unidad 5: Y ahora, una noticia de última hora	45
	Segunda evaluación.....	48
	Unidad 6: En el paraíso de la biblioteca	48
	Unidad 7: Describe lo que ves... y lo que no ves	51
	Unidad 8: “¡Ojalá que llueva café!”	55
	Unidad 9: Juntos y juntas saldremos adelante	59
	Tercera evaluación	62
	Unidad 10: ¡Arriba el telón!.....	62
	Unidad 11: “La verdadera gloria está en convencer”	66
	Unidad 12: Debatiendo se entiende la gente.....	72

Unidad 13: “Cuando ríes, no se nota el acento”.....	75
V. Desarrollo de la unidad didáctica 11.....	78
1. Justificación.....	78
2. Desarrollo de la unidad.....	79
3. Evaluación de la unidad y de las competencias clave.....	83
VI. Proyecto de innovación educativa vinculada a la propuesta de programación.....	85
1. Diagnóstico inicial.....	86
a) Identificación de los ámbitos de mejora.....	86
b) El contexto en el que se llevará a cabo la innovación.....	87
2. Justificación y objetivos de la innovación.....	88
3. Marco teórico de referencia de la innovación.....	90
4. Desarrollo de la innovación.....	93
a) Plan de actividades.....	93
b) Agentes implicados.....	95
c) Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	95
d) Fases: calendario.....	96
5. Evaluación y seguimiento de la innovación.....	97
VII. Conclusiones.....	98
VIII. Fuentes y bibliografía.....	100
Anexos.....	101
Anexo I: Rúbrica de evaluación de la expresión oral.....	101
Anexo II: Ejemplos de actividades de refuerzo.....	104
Anexo III: Evaluación del desarrollo de la programación didáctica.....	110
Anexo IV: Actividades de la unidad 11.....	112
Anexo V: Evaluación de la innovación.....	129

I. Resumen. Abstract.

Como indica el título del presente trabajo, en él se incluye una propuesta didáctica basada en el aprendizaje dialógico, en concreto en la introducción de una sesión semanal de tertulia literaria en el aula de 1º de la ESO. El aprendizaje significativo del alumnado de este curso, tan importante para el correcto desarrollo de los jóvenes, se verá muy positivamente afectado por esta metodología. Entre sus múltiples ventajas destacan la mejora de la expresión oral y la creación del hábito lector.

As the title of this dissertation suggests it consists in an educational project based on dialogic learning, specifically in the inclusion of a weekly literary gathering in the classroom of the 1st grade of secondary education. The process of meaningful learning in the pupils of this grade, which is extremely important for the correct development of the youths, will be positively affected by application of this methodology. Among its multiple advantages we find the improvement of the oral expression and the creation of a reading habit.

II. Introducción.

El presente trabajo de fin de máster engloba tres partes principales. En la primera presento brevemente mi experiencia y mi opinión sobre el máster cursado y sobre las prácticas profesionales realizadas. A continuación propongo una programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura de 1º de la ESO, a la que sigue el desarrollo de la unidad didáctica número 11. Su ubicación en este sitio está motivada por la necesidad de mantener la relación lógica entre esta y su esquema (incluido en la secuenciación de unidades). Por último, incluyo un proyecto de innovación basado en las tertulias dialógicas literarias en las clases del mismo curso.

1º de la ESO es un curso de una gran importancia, puesto que en ese momento los adolescentes experimentan un cambio significativo de entorno y de estilo educativos. En esta transición parece oportuno buscar otros métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje que les ayuden a adecuarse a las nuevas exigencias, además de despertar el interés por la lectura y la literatura. A través de las tertulias literarias y del aprendizaje dialógico se puede dar respuesta a estas necesidades.

Esta propuesta de innovación se aplica en toda la programación didáctica. Está integrada en todas las unidades didácticas, ya que prevé que todas las semanas del curso

se organice una tertulia en el aula, para la cual los alumnos deberán leer unos fragmentos concretos de las obras clásicas propuestas. El propósito de las tertulias es que los alumnos expresen sus opiniones sobre el fragmento leído mediante la elección del párrafo que más les haya gustado. De esta forma se trata de incitar a los alumnos a una lectura más individualizada y profunda, y relacionarla con sus experiencias y preferencias.

Con esta propuesta, por lo tanto, se busca conseguir un efecto positivo en la expresión oral del alumnado, en su hábito lector y en la capacidad de analizar las obras literarias.

III. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas.

En la experiencia de participar en los estudios del máster se distinguen claramente dos partes que hay que tratar por separado. Por un lado se desarrollan las clases presenciales en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y por otro los estudiantes hemos realizado las prácticas externas en los centros educativos de la región.

Las asignaturas del máster, sobre todo las del primer cuatrimestre, tenían como objetivo ofrecernos una preparación teórica sobre el sistema educativo español y sobre la profesión docente. Si bien algunas han cumplido con este propósito, es necesario admitir que en conjunto no nos han proporcionado la formación suficiente. Hay asignaturas que guardan solamente un vínculo laxo con la enseñanza y en la oferta del máster se nota claramente la falta de materias que prepararían a los futuros docentes para lo que les espera en las aulas. La gran mayoría de los alumnos procedemos de especialidades diferentes a la Orientación Educativa y con frecuencia he tenido la sensación de que los contenidos de las materias estaban pensados para esta especialidad en concreto. Este es el caso, por ejemplo, de la asignatura Sociedad, Familia y Educación, cuyo temario se podría considerar prescindible y la carga horaria que se le concede ahora mismo se debería aprovechar de una manera mucho más beneficiosa para el alumnado. Lo mismo ocurre con algunas partes de la asignatura Procesos y Contextos Educativos, mientras que otras, más importantes, se ven muy reducidas. Mi opinión sobre las asignaturas coincide con la que he podido observar en algunos de mis compañeros, y es que en la oferta del máster hacen falta materias sobre las metodologías del aula o sobre la realización del Currículum en el aula, por mencionar algunas. Por otro lado, la materia de Diseño y Desarrollo del Currículum parece ser esencial y, sin embargo, fue reducida a una

cantidad ínfima de horas lectivas que de ninguna manera fue suficiente como para que se nos enseñara todo lo necesario sobre un documento tan importante como el Currículum y su concreción en forma de la programación didáctica.

Como futuros docentes, muchos de nosotros no habíamos tenido experiencia en las aulas, por lo cual lo que nos proporcionaba mayores preocupaciones era cómo íbamos a ser capaces de transmitir nuestros conocimientos a los adolescentes y educarlos para ser buenas personas y buenos ciudadanos. En este contexto nos sentimos desamparados y nadie parecía darse cuenta de ello. Se nos enseñaba, por ejemplo, sobre las técnicas de trabajar con las familias, pero no con los propios alumnos. En este ámbito la única asignatura que nos sirvió de ayuda fue Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, que podría contar con más horas, lo que sería de provecho para los estudiantes.

Otro de los aspectos del máster que quisiera comentar es la relación que hay entre distintas asignaturas. Durante el primer cuatrimestre tuve muchas veces la sensación de asistir varias veces a la misma clase, en distintas asignaturas. Hubo una cierta falta de coordinación en este sentido: distintos profesores repetían los mismos contenidos en diferentes materias. Para prevenir este tipo de pérdidas de tiempo, es necesaria una coordinación conjunta de los contenidos de todas las asignaturas e incluso de todos los bloques dentro de una sola asignatura. Por ejemplo, todos los profesores consideraron fundamental que los alumnos aprendiéramos a hablar en público, por lo que prácticamente cada uno de ellos incluyó en su materia una parte dedicada a este tema. Es cierto que es una capacidad indispensable para los docentes, por lo que quizá sería una buena idea introducir una asignatura aparte, dedicada exclusivamente a la capacidad oratoria. Sin embargo, en tal caso, dicha asignatura no debería recibir una carga lectiva demasiado extensa. Además, se dieron otros casos de repeticiones de contenidos más específicos, mientras que hubo otros que no se explicaban en ningún momento, puesto que todos los profesores asumían que ya los conocíamos, o que se nos informaba de ello en otras asignaturas. De hecho, los propios profesores a veces parecían estar sorprendidos de que no hubiera asignaturas sobre, por ejemplo, las distintas metodologías. De esta forma llegamos a diciembre y en las últimas clases antes del Prácticum seguíamos, como grupo, teniendo que explicarles a los profesores que no entendíamos los términos que usaban.

La participación en el máster ha supuesto para mí un gran trabajo de autoorganización. Dado que han sido pocas las asignaturas que han optado por el examen como

forma de evaluación, la cantidad de actividades de evaluación que se nos ha impuesto fue excesiva y casi inabarcable (tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre). Fueran individuales o en equipo, todas estas tareas acumuladas implicaron un esfuerzo enorme cuyo único objetivo fue el de cumplir con los plazos, por lo que la calidad de la tarea desempeñada nunca fue tan buena como se habría podido esperar y esto afectó muy negativamente al aprendizaje que tenían que suponer estas actividades para los alumnos del máster.

Aparte de todo esto he de considerar las asignaturas del módulo de mi especialidad, Lengua Castellana y Literatura, en las que aprendí a buscar adecuaciones de sus contenidos al nivel de Secundaria y Bachillerato. Después de realizar unos estudios universitarios específicos y extensos sobre este tema fue muy beneficioso que los profesores nos plantearan esta perspectiva y también la forma de trabajar en el aula. Esto fue especialmente útil en Complementos a la Formación Disciplinar en el primer cuatrimestre, puesto que sabía que lo aprendido iba a servirme de ayuda durante el Prácticum.

Respecto al segundo cuatrimestre, fue extraordinariamente difícil compaginar la presencia en el centro educativo por las mañanas, las clases en la Facultad dos días a la semana, el trabajo que suponía el cuaderno de prácticas y las actividades de las asignaturas del máster. Durante los dos meses que duró el Prácticum, interrumpido por el estado de alarma, la carga de trabajo superó incluso la del primer cuatrimestre, de ahí que considere que no se deberían impartir clases en la Facultad mientras se están realizando las prácticas externas. El segundo cuatrimestre está ideado como una experiencia real para los futuros docentes, y, pese a ello, tuve que invertir más tiempo en las tareas y en las clases de las distintas asignaturas del máster que, por ejemplo, en el análisis de la documentación del centro o en la elaboración de las unidades didácticas que iba a realizar en el centro. Esto parece oponerse a la idea inicial de las prácticas externas.

Aun así, las asignaturas del segundo cuatrimestre me parecieron útiles de cara a la finalización de los estudios. El proyecto realizado en Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa me ofreció una preparación importante para la Propuesta de Innovación de este trabajo final del máster, y en Aprendizaje y Enseñanza profundizamos en el tema de la programación docente. Afortunadamente, tanto estas asignaturas, como la optativa que cursé, El Discurso Oral y el Discurso Escrito, pudieron llevarse a cabo sin mayor dificultad de forma no presencial a partir de mediados de marzo. Los

profesores mostraron un alto grado de preparación y comprensión, al no proponer exámenes como forma de evaluación.

En cuanto a las prácticas profesionales, he de señalar que constituyeron para mí una experiencia irremplazable y su suspensión, provocada por la epidemia del coronavirus a mediados de marzo, me causó una profunda insatisfacción. Junto con mi compañera fui recibida con cordialidad en el centro de prácticas y especialmente en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. No solo nos encontramos con un ambiente casi familiar, sino también con un admirable espíritu de trabajo, profesionalidad y cooperación. Fue todo un privilegio poder ser parte de ese equipo durante los dos meses del Prácticum, que conllevaron un rápido proceso de aprendizaje, al encontrarme inmersa desde el primer día en la realidad del aula. Los grupos que mejor conocí durante este período fueron de 1º de la ESO, lo que condicionó la decisión sobre qué programación docente iba a incluir en este trabajo final. Aunque la irrupción del estado de alarma en el territorio español impidió que completara mi experiencia docente en el centro, fue indudablemente la parte del máster en la que más aprendí.

Personalmente, no había tenido experiencia educativa previa a las prácticas. Me imaginaba que el primer contacto con los adolescentes iba a ser complicado, pero no fue así, puesto que me encontré con una atmósfera de trabajo envidiable en el aula gracias al esfuerzo de mi tutora del centro. Tampoco conocía en profundidad el funcionamiento de un instituto de secundaria y fui capaz de entenderlo mejor gracias también a los encuentros con la Dirección, Jefatura de Estudios y otros empleados del instituto. Los contenidos teóricos de las materias del primer cuatrimestre fueron complementados por la parte práctica, por ejemplo, en el análisis de la documentación del centro o la observación del funcionamiento de los distintos programas específicos a los que el centro estaba adscrito.

Aun así, hay que tener en cuenta que la realidad de un centro educativo no es exactamente la que se nos enseña en el máster. El avance de las nuevas tecnologías no es tan grande como se pretende y mi centro de prácticas, aunque bastante nuevo y moderno, contaba únicamente con dos aulas de informática. En todas las aulas ordinarias había solo un ordenador, para el uso del profesor, no del alumnado y también fuera del aula se notaba una necesidad de incrementar el número de equipos para el uso de los docentes. Fue algo decepcionante no haber podido utilizar la wifi del centro durante mi estancia, ya que para hacerlo habría necesitado una cuenta individual de Educastur.

Otros de los aspectos que después de las clases en el máster parecían de mayor importancia eran las relaciones con las familias y los documentos como el Plan de Acción Tutorial. Soy consciente de que en el desempeño de la función docente son unas cuestiones importantísimas, pero en el centro vi que la colaboración con la comunidad educativa goza de un papel más bien secundario. Aunque se les intente dotar de una influencia cada vez mayor, es necesario que haya voluntad por parte de la sociedad para participar en este proceso. Quizá justo ahora, en la situación provocada por la epidemia y el estado de alarma, cambie la perspectiva de muchas familias, pero mientras esto no ocurra, las actuaciones del centro en este sentido están muy limitadas.

La valoración final, tanto de las prácticas como de la formación recibida, es positiva. Durante el último año he aprendido muchas cosas que son indispensables para que pueda ser una buena profesora en el futuro. Soy consciente de que todavía me falta mucha práctica docente para llegar a serlo, pero espero aprovechar bien los años siguientes. Respecto a los contenidos del máster, no dudo de que estos se someterán a una revisión, más aún ahora, cuando la vida en el mundo entero se ha visto tan afectada por la pandemia. El modelo de educación va a cambiar probablemente para siempre y todavía no sabemos cómo va a ser, aparte de la inclusión de la enseñanza no presencial y el uso de las nuevas tecnologías. Por eso, tampoco podemos conocer los detalles de la formación del profesorado que tendrá que llevar a cabo esta docencia tan alterada.

IV. Propuesta de programación docente para 1º de la ESO.

1. Marco legal y contexto escolar.

La presente programación se adapta a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, así como al Decreto 43/2015 de 10 de junio por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, y a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Lengua Castellana y Literatura es una materia troncal en los cuatro cursos de la ESO. Esta programación para 1º de la ESO prevé cinco sesiones semanales, un total de 175 sesiones a lo largo de todo el curso. Los contenidos que se tratarán proceden del

currículo oficial establecido en el mencionado Decreto 43/2015, que divide la materia en cuatro bloques:

1. Comunicación oral: escuchar y hablar.
2. Comunicación escrita: leer y escribir.
3. Conocimiento de la lengua.
4. Educación literaria.

El contexto escolar para el que está elaborada esta programación didáctica presenta las mismas características que el centro en el que se desarrollaron mis prácticas profesionales. Es un Instituto de Educación Secundaria de gran tamaño, que ofrece estudios de secundaria y de bachillerato. Está ubicado en una zona urbana periférica de una ciudad grande del centro de Asturias. Se trata de un instituto que acoge al alumnado procedente de tres Colegios Públicos del barrio en el que se encuentra. El perfil de los habitantes del barrio es en su mayoría el de la clase media o media baja. Un pequeño porcentaje del alumnado procede de familias de etnia gitana asentadas en el barrio. El centro se encuentra en una situación de masificación, superando en todos los niveles los números inicialmente previstos.

En el marco del Programa de Atención a la Diversidad el instituto ha establecido agrupamientos flexibles en las materias instrumentales en 1º y 2º de la ESO. Se crea un tercer grupo-clase a partir de dos unidades. Los grupos de 1º de la ESO cuentan por lo tanto con un máximo de 17 alumnos por aula. Los criterios de creación de estos agrupamientos cumplen siempre con los requisitos de máxima heterogeneidad (el nivel académico de los alumnos, la participación o no en el programa bilingüe, los alumnos con o sin necesidades educativas especiales, los alumnos de etnia gitana, número parecido de niños y niñas...).

El centro participa también en el proyecto de aulas-materia, por lo que las clases de Lengua Castellana y Literatura se desarrollarán en un aula gestionada por el propio Departamento. Dado que se trata de un agrupamiento flexible, será un aula pequeña que cuenta con mesas y sillas individuales que se pueden mover con facilidad, con un ordenador portátil y con un proyector.

2. Contribución de la materia al logro de las competencias establecidas para la etapa.

De acuerdo con el Decreto 43/2015, el currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura.

Todas las materias desarrollan en mayor o menor grado las siete competencias clave. En el caso de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, la competencia en comunicación lingüística es la que se considera con mayor atención, dado que en esta asignatura se pretende dotar al alumnado de las capacidades necesarias para el adecuado empleo de la comunicación en la sociedad y del acceso a los textos literarios de todo tipo a través de la lectura.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de las competencias clave, el currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

1. Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística es instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

2. Competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología.

La asignatura contribuye a la competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

3. Competencia digital.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

4. Aprender a aprender.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

5. Competencias sociales y cívicas.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los

modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

7. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

3. Objetivos generales.

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y

mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad artística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

Además, el currículo del Principado de Asturias especifica que la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

a. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

b. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

c. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

d. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

e. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

f. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

g. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

h. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

i. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

j. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

k. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

l. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

4. Metodología.

La metodología de trabajo con los adolescentes tiene que partir siempre de un enfoque comunicativo y basado en la acción y en la participación. Para conseguir un aprendizaje significativo, funcional e interactivo es necesario que los alumnos sean partícipes conscientes de su propio proceso de aprendizaje. De ahí que esta programación proponga el empleo de las metodologías activas que mediante la contextualización de la enseñanza buscan un aprendizaje duradero y consciente.

Los cuatro bloques del currículo en la materia de Lengua Castellana y Literatura prevén el desarrollo de las destrezas básicas de la comunicación y del conocimiento

lingüístico y literario: la lectura, la escritura, la escucha, el habla, el conocimiento de la lengua y la educación literaria. Una de las formas de acercarse a ellas es a través del trabajo con los textos. El empleo de este método en la clase de Lengua Castellana y Literatura es no solo recomendable sino imprescindible, dado que la lectura y el análisis de todo tipo de textos con los que el alumno se encontrará en la vida desembocará en una comprensión más profunda del mundo.

1. Todo tiene que empezar necesariamente con la lectura ya que es ella lo que nos da acceso a todo el conocimiento. La gran diversidad de textos nos brinda la oportunidad de trabajar en el aula cualquier aspecto de la vida misma y también de la asignatura. Con este fin, se establece en el aula un plan lector con varias vertientes. Por un lado, se introduce el proyecto de innovación basado en la metodología del aprendizaje dialógico, en una serie de tertulias dialógicas literarias (véase el capítulo VI). Por otro lado, durante las clases los alumnos leerán en voz alta textos tanto literarios como de otros ámbitos y trabajarán con ellos. Además, los alumnos deberán leer en casa los siguientes libros, a razón de uno por trimestre: *El fabuloso mundo de las letras* de Jordi Sierra i Fabra, *Las aventuras de Tom Sawyer* de Mark Twain y *Caperucita en Manhattan* de Carmen Martín Gaité. Los alumnos deberán también realizar un trabajo sobre el libro leído: una entrada en un blog (*El fabuloso mundo de las letras*), la creación de un final alternativo (*Las aventuras de Tom Sawyer*) y un lapbook (*Caperucita en Manhattan*).

2. Otra de las destrezas, la escritura, se desarrollará dentro y fuera del aula en diferentes ámbitos e incluirá también la creación de textos literarios. En todos los casos, a los alumnos se les ofrecerá un texto modelo y se les guiará en el proceso creativo. Es importante que los alumnos puedan presentar sus creaciones delante del resto de sus compañeros, leyéndolas en clase o publicándolas en la página web del instituto o en cualquier otro soporte. De esta manera se propicia la valoración y el aprecio por sus producciones.

3. La comunicación oral es la base del funcionamiento de la sociedad e incluye las dos destrezas primordiales: la de escuchar y la de hablar. Estas habilidades son por su naturaleza inherentes a cualquier proceso de enseñanza y no se pueden desvincular de las otras trabajadas en esta materia. De esta manera, la programación incluirá una serie de actividades que promuevan el desarrollo de la capacidad oral del alumnado (por ejemplo, un debate), pero se puede considerar como tal cualquier actuación llevada a cabo en el aula. Una de las finalidades de las propias tertulias dialógicas es la mejora de

esta capacidad, sobre todo en su empleo espontáneo, muchas veces infravalorado y temido por los alumnos.

4. En la enseñanza del tercero de los bloques, el conocimiento de la lengua, se insistirá en la contextualización de los contenidos, poniéndolos en relación con la vida misma y con los conocimientos que el alumnado ya posee. Se propiciará de este modo el aprendizaje continuo, sistemático y significativo. También en este bloque siempre que se pueda el trabajo se basará en el uso de los textos.

5. La programación introduce la literatura en el aula a través de varios métodos, de los que la base siempre será la lectura, tanto en casa como en clase. Los libros objeto de las tertulias dialógicas pertenecen a los clásicos de la literatura universal y española, y también lo son los libros que los alumnos leerán en casa. Un aspecto importante de esta lectura será siempre el análisis y la reflexión sobre lo leído, acercando a los alumnos los aspectos literarios de los textos y buscando crear en ellos costumbres lectoras. La educación literaria en esta programación será organizada de manera trimestral, de modo que en el primer trimestre se estudiará el género narrativo, en el segundo el lírico y en el tercero el dramático.

Asimismo, la programación propone actividades que emplean distintas metodologías:

1. El uso de la biblioteca será promovido a través de dos visitas, una a la biblioteca del centro y otra a la biblioteca pública del barrio. En ellas, el alumnado aprenderá a valorar estos espacios como herramientas de aprendizaje y de acceso al conocimiento.

2. Durante todo el curso se realizarán actividades que hagan uso de las ventajas ofrecidas por las nuevas tecnologías y las Tecnologías de la Información y Comunicación. La primera unidad didáctica prevé que se lleven a cabo dos sesiones en el aula de informática, con el fin de iniciar al alumnado en el empleo adecuado de los buscadores y de las bases de datos, además de enseñarles el uso de las aplicaciones como Microsoft Word, PowerPoint y Outlook.

3. La programación incluye la realización de tres actividades integradas, una por trimestre, que se basa en la metodología del trabajo por proyectos. La primera actividad consiste en la creación de un blog de clase, en el que los alumnos, en equipos, irán publicando sus tareas a lo largo del trimestre. La segunda actividad es la organización de un concurso poético, para el que cada alumno escribirá un poema. La tercera actividad

consiste en la creación y la representación de una obra teatral. Los alumnos, divididos en equipos, tendrán que escribir las escenas de la obra que luego será representada en el acto final de curso. El desarrollo completo de las actividades está incluido en el apartado 11 del capítulo IV.

4. Se realizarán numerosas actividades en grupo y en parejas para promover el trabajo cooperativo.

5. La evaluación del alumnado se basará en diferentes modelos, entre los que destaca la autoevaluación y la coevaluación en las tertulias dialógicas y en otras actividades de clase (véase el apartado 5 del capítulo IV).

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

En esta programación se apuesta por la evaluación continua, a través de una recogida de datos sistemática durante todo el curso. Los procedimientos serán variados para garantizar una calificación lo más adecuada y justa posible de cada alumno.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas:
 - Prueba inicial,
 - Controles escritos que abarcarán una parte limitada de materia,
 - Exámenes que abarcarán los contenidos de una o varias unidades didácticas (por lo menos dos por trimestre).

En su evaluación se tendrá en cuenta el contenido de las respuestas y su adecuación a lo solicitado, la precisión de la expresión, la cohesión del texto escrito, la ortografía y la puntuación, la presentación de la prueba y la caligrafía.

- Tertulias dialógicas: su preparación y participación en ellas. Se emplearán rúbricas, cuestionarios y listas de control. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos de lectura de los fragmentos de las obras, la corrección en la expresión oral, la adecuación del lenguaje, la adecuación del lenguaje no verbal, el análisis profundizado de la obra y el comportamiento frente a las opiniones de los compañeros. El 20% de la nota de las tertulias procederá de las rúbricas de autoevaluación de cada alumno, el 10% de los cuestionarios de coevaluación y el 70% restante de las anotaciones del profesor.

- Análisis de las producciones del alumno:

○ Orales, que incluyen las exposiciones programadas, intervenciones en las tertulias dialógicas, intervenciones espontáneas en el aula, participación en debates, en ejercicios orales de clase, intercambios orales, lectura en voz alta. Se emplearán escalas de apreciación, rúbricas y cuestionarios, empleando también la autoevaluación y la coevaluación¹. Se tendrá en cuenta la adecuación al tema, la corrección gramatical, la adecuación del lenguaje, la adecuación del lenguaje no verbal, la dicción, la coherencia y la claridad de la intervención y la utilización, si procede, de las herramientas digitales.

○ Escritas, que incluyen las actividades y ejercicios realizados en casa o en el aula durante la clase: textos narrativos, argumentativos, dialogados, instructivos, etc., resúmenes, trabajos de investigación, carteles. Se utilizarán rúbricas y escalas de apreciación. Se tendrá en cuenta la adecuación al tema, la corrección gramatical y ortográfica, la adecuación del lenguaje, la estructuración, la coherencia y la claridad del escrito, el cumplimiento de los plazos de entrega, la presentación y la caligrafía.

- Actividades trimestrales: la creación del blog, la organización del concurso poético y la creación y la representación de la obra teatral. Se tendrá en cuenta la adecuación de la forma a lo solicitado, la capacidad de trabajar en equipo, la creatividad y los criterios lingüísticos.

- Lecturas obligatorias y actividades asociadas: una entrada en el blog sobre *El fabuloso mundo de las letras* de Jordi Sierra i Fabra, la creación de un final alternativo de *Las aventuras de Tom Sawyer* de Mark Twain y un lapbook sobre *Caperucita en Manhattan* de Carmen Martín Gaité. Se tendrá en cuenta la adecuación de la forma a lo solicitado, el conocimiento de los libros, el cumplimiento de los plazos de entrega, la corrección (gramatical, ortográfica...), la adecuación del lenguaje y la presentación.

- Cuaderno de clase: recogido por el profesor una vez por trimestre. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical y ortográfica, la integridad de los contenidos, la ordenación y organización de los contenidos, la presentación (estética y caligrafía).

Criterios de calificación:

La nota final de cada evaluación se obtendrá aplicando la siguiente proporción:

Pruebas específicas	Se tendrán en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • el contenido de las respuestas y su adecuación a lo solicitado, • la precisión de la expresión, 	20%
----------------------------	--	-----

¹ Un ejemplo de rúbrica de para la evaluación de la expresión oral se encuentra en el Anexo I.

	<ul style="list-style-type: none"> • la cohesión del texto escrito, • la ortografía y la puntuación, • la presentación de la prueba y la caligrafía. 	
Tertulias dialógicas	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el cumplimiento de los plazos de lectura de los fragmentos de las obras, • la corrección en la expresión oral, • la adecuación del lenguaje, • la adecuación del lenguaje no verbal, • el análisis profundizado de la obra, • el comportamiento frente a las opiniones de los compañeros. 	20%
Producciones orales	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la adecuación al tema, • la corrección gramatical, • la adecuación del lenguaje, • la adecuación del lenguaje no verbal, • la dicción, • la coherencia y la claridad de la intervención, • la utilización, si procede, de las herramientas digitales. 	20%
Producciones escritas	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la adecuación al tema, • la corrección gramatical y ortográfica, • la adecuación del lenguaje, • la estructuración, • la coherencia y la claridad del escrito, • el cumplimiento de los plazos de entrega, • la presentación y la caligrafía. 	
Participación en las actividades trimestrales	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la adecuación de la forma a lo solicitado, • la capacidad de trabajar en equipo, • la creatividad, • los criterios lingüísticos. 	15%
Actividades sobre las lecturas obligatorias	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la adecuación de la forma a lo solicitado, • el conocimiento de los libros, • el cumplimiento de los plazos de entrega, • la corrección (gramatical, ortográfica...), • la adecuación del lenguaje, • la presentación. 	15%
Cuaderno de clase	<p>Se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la corrección gramatical y ortográfica, 	10%

	<ul style="list-style-type: none"> • la integridad de los contenidos, • la ordenación y organización de los contenidos, • la presentación: la estética y la caligrafía. 	
	Total	100%

Se aplicarán reducciones en la puntuación de 0,1 puntos por cada falta de ortografía hasta un máximo de 1 punto. El alumno deberá conseguir una nota de 5 o más sobre 10 en cada uno de estos ámbitos para que la evaluación se considere aprobada. La evaluación final será positiva si las tres evaluaciones son positivas. La calificación final se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Calificación final} = (a+2b+3c)/6$$

Donde:

a = Calificación de la primera evaluación.

b = Calificación de la segunda evaluación.

c = Calificación de la tercera evaluación.

Los alumnos que no consigan una calificación final positiva tendrán que presentarse a una prueba extraordinaria en junio que tendrá el valor del 100%, es decir, si la calificación de esta prueba es positiva (un 5 o más sobre 10), la calificación final también será positiva. Los criterios aplicados en esta prueba serán los mismos que en las pruebas específicas ordinarias.

6. Recursos.

En la realización de la presente programación didáctica se prevé el uso de los siguientes materiales y recursos.

1. Recursos escolares.

Las clases se llevarán a cabo en un aula-materia que dispondrá de una pizarra, un proyector y un ordenador portátil con altavoces y con conexión a Internet. También habrá un tablón de pared donde se podrán exponer los trabajos de los alumnos (carteles, lapbooks, etc.). Las mesas y las sillas de las aulas se podrán mover con facilidad para la realización de las tertulias y de otras actividades.

Además, se hará uso de la biblioteca del centro en una visita programada durante la unidad 6. Sin embargo, está prevista la consulta de sus recursos (sobre todo de diccionarios, enciclopedias, revistas) a lo largo de todo el curso. También se aprovechará el

aula de informática del centro, en dos sesiones de la primera unidad didáctica. Además, se asume que el alumno tiene acceso a un ordenador en casa, en el que puede realizar las tareas, como escribir un texto en Word o crear una presentación en PowerPoint.

Aparte del profesorado regular que impartirá clase en los diferentes grupos de 1º de la ESO, se necesita la asistencia de los encargados del aula de informática y de las bibliotecas (tanto dentro como fuera del centro). También, en las salidas durante las actividades complementarias y extraescolares se precisa de la colaboración de varios profesores y de los padres voluntarios.

2. Recursos reales.

Los alumnos visitarán la biblioteca pública del barrio y participarán en las actividades complementarias y extraescolares, como la visita a museos, teatros y otras instalaciones (sedes de periódicos o televisión).

3. Recursos simbólicos:

a. Material impreso. Cada alumno dispondrá de un cuaderno de clase, en el que en todas las clases tomará nota de la fecha y el tema de la clase, además de los apuntes de la misma. El profesor recogerá los cuadernos una vez por trimestre. Además, en cada trimestre el alumno necesitará proveerse de los libros de lectura: tanto de los que tiene que leer solo en casa (*El fabuloso mundo de las letras*, *Las aventuras de Tom Sawyer* y *Caperucita en Manhattan*), como de aquellos que serán objeto de las tertulias literarias (*El hobbit*, *El camino* y *La tempestad*). El Departamento debería disponer de algunos ejemplares de todos estos libros para el uso en el aula. En la clase se usarán fotocopias de diferentes materiales didácticos (pertenecientes al Departamento, al propio profesor, o procedentes de Internet) en forma de apuntes, fotocopias de libros de texto, fotocopias de textos, infografías, mapas conceptuales, esquemas, fotos, listas de vocabulario, etc.

b. Medios tecnológicos audiovisuales. Siempre que se pueda los materiales impresos se proyectarán en el aula desde el ordenador. El profesor reproducirá también los audios y vídeos que sean necesarios para la realización de tareas y ejercicios. Siempre que sea provechoso para la docencia se podrá hacer uso de diferentes páginas web proyectadas, además del uso sistemático de las versiones digitales de diferentes diccionarios y enciclopedias.

7. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado.

Un objetivo fundamental de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos, aunque tengan un nivel, unos intereses y

unas necesidades diferentes. Por eso, la atención a la diversidad ha de ser un aspecto intrínseco de la práctica docente diaria, la cual debe ser siempre inclusiva.

Las medidas de atención a la diversidad que atañen al grupo al que está dirigida esta programación incluyen:

- Agrupamientos flexibles. De cada dos unidades se crea otro tercero, disminuyendo el número de alumnos en cada uno de ellos. De esta forma, en cada aula hay alrededor de 16 alumnos, lo cual favorece la atención más individualizada del docente y la participación más activa de todos los alumnos.
- Metodologías activas en el aula para favorecer la integración (aprendizaje dialógico, aprendizaje basado en proyectos...).
- Programa de refuerzo de materias no superadas dirigido al alumnado que promocione con evaluación negativa en la asignatura con el fin de que alcance los objetivos de la materia pendiente.
- Actividades de refuerzo para alumnos con ritmo de aprendizaje más lento. Incluyen actividades variadas que presentan los contenidos de forma clara y sencilla, adecuada para el alumno y proponen unos libros de lectura y ejercicios más sencillos².

8. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura.

El alumnado que promocione al curso siguiente con la materia pendiente deberá seguir un programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos.

Puesto que los contenidos de la materia están organizados en los distintos cursos según su complejidad, es indispensable que el alumno adquiera los contenidos de 1º para poder entender y trabajar los de 2º. Por este motivo, se considerará aprobada la materia pendiente si el alumno aprueba la materia del curso superior.

El alumnado con la materia pendiente estará a cargo del profesor del curso superior. Al inicio del curso se preparará un programa de refuerzo individualizado, del que serán informados tanto el alumno como su familia. Este programa incluirá una programación de tareas y ejercicios para todo el curso que el alumno deberá ir entregando en las fechas señaladas. Además, deberá presentarse a una prueba objetiva al final de cada trimestre en la que tendrá que obtener una calificación positiva. La media aritmética de

² Ejemplos de actividades de refuerzo se encuentran en el Anexo II.

estas pruebas constituirá el 80% de la calificación final, recayendo el 20% restante en las tareas entregadas.

En el caso de que el alumno no cumpla con estos criterios se le realizará una prueba global en junio, cuyo resultado positivo equivaldrá a la promoción y a la calificación final.

9. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la asignatura.

La actividad educativa tiene que exceder necesariamente los límites del centro escolar para ofrecer una enseñanza completa e interesante para el alumno. Con este fin se proponen unas actividades complementarias y extraescolares para los alumnos de 1º de la ESO, mediante las cuales se pretenden desarrollar varias de las competencias clave.

1. Visita a la biblioteca del centro (unidad 6) y a la biblioteca del barrio (unidad 13).

2. Visitas a exposiciones culturales en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (según la programación de ese Departamento, primer y segundo trimestre).

3. Visita a la RTPA / El Comercio Digital / La Nueva España o algún otro medio de comunicación (preferentemente durante la unidad 5).

4. Asistencia a una obra teatral, según la programación de los teatros locales (preferentemente a finales del segundo trimestre o a principios del tercero).

5. Participación y puesta en marcha de las actividades relacionadas con la celebración del Día del Libro (el 23 de abril y las semanas previas): actividades de promoción de la lectura entre los estudiantes de la educación secundaria, consistentes en la organización de una tertulia literaria. El proyecto de innovación que propongo en este trabajo consiste en la realización semanal de tertulias durante todo el curso escolar (véase el capítulo 0). De esta manera, en abril los alumnos de 1º de ESO estarán ya acostumbrados a la fórmula de la tertulia, por lo cual podrán organizar una ellos mismos con el fin de explicarla a los alumnos que la desconozcan. Con la ayuda del profesor escogerán un fragmento de un libro y decidirán qué grupos invitarán a participar. Puesto que todos los grupos de 1º de ESO participan en la innovación, los grupos invitados serán de cursos superiores. Cada grupo de 1º escogerá un grupo del resto del instituto y les invitará con antelación a participar en la tertulia. Les indicará también el texto que

tendrán que leer y les explicará las normas de una tertulia literaria. El grupo organizador escogerá entre sí dos moderadores. El Día del Libro se organizarán las tertulias, juntan- do a los dos grupos, el organizador y el participante, en un solo aula.

10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplica- ción y el desarrollo de la programación docente.

Para garantizar que la evaluación del proceso de enseñanza sea formativo, conti- nuo y orientado a facilitar la introducción de modificaciones se propone un programa de evaluación de la presente programación y del proceso de enseñanza.

Esta evaluación ha de contribuir a la garantía de calidad y eficacia del proceso educativo que ofrecemos a los estudiantes. Todos los logros y dificultades que se detec- ten serán presentados en las reuniones periódicas del departamento y serán recogidos en la memoria final de curso, acompañada de las correspondientes propuestas de mejora para el curso siguiente.

Para cumplir con estos propósitos es necesario realizar un proceso de recogida de información sistemático, basado en la diversidad de fuentes y de métodos. De ahí que se propone el empleo de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Observación: del proceso de aprendizaje de los alumnos y de la eficacia de los contenidos de la programación didáctica.
- Entrevistas: con los docentes implicados y con el alumnado y sus familias.
- Cuestionarios: una vez al trimestre los docentes implicados en esta programa- ción rellenarán un formulario en el que expresarán su opinión sobre la adecuación y el funcionamiento de la programación³.

A través de estos procedimientos se intentará detectar si la programación cumple con los siguientes indicadores de logro:

- indica y respeta la normativa vigente en materia de educación,
- indica los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de apren- dizaje,
- los adapta al nivel del alumnado al que va dirigida,
- propone una secuenciación y distribución en el tiempo de las unidades didácti- cas que son adecuadas y realistas,

³ El cuestionario se encuentra en el Anexo III.

- identifica las competencias clave que se desarrollan en el nivel dado y las relaciona con el desarrollo de las unidades didácticas,
- presenta un programa de actividades que desarrollan con eficacia las distintas competencias clave,
- ofrece una variedad de actividades que pueden resultar atractivas a todos los alumnos,
- indica las medidas de atención a la diversidad adecuadas a las necesidades del alumnado en cuestión,
- propone una metodología variada que promueve la participación activa del alumnado,
- ajusta el uso de los recursos y materiales didácticos de forma idónea,
- prevé un proceso justo y eficaz de evaluación del alumnado y la asocia con los criterios de calificación pertinentes,
- programa unas actividades complementarias y extraescolares que se ajustan a los objetivos que se proponen,
- incluye materiales de contexto extraescolar para facilitar el aprendizaje significativo del alumnado,
- propicia la creatividad y el trabajo en equipo,
- incluye la enseñanza en valores de tolerancia, respeto y rechazo de prejuicios,
- promueve en el alumno la reflexión sobre el proceso de aprendizaje,
- programa el proceso de evaluación de la programación y de la enseñanza,
- indica el proceso de detección de errores y de introducción de modificaciones.

11. Cronograma de unidades didácticas y distribución en el tiempo.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 1º de la ESO consiste en cinco sesiones semanales, lo cual da un total de 175 sesiones presenciales en todo el curso, que en esta programación estarán divididas en 13 unidades didácticas. Asimismo, la repartición de las unidades por trimestres atiende a la distribución horaria en cada evaluación y se presenta de la siguiente manera:

Primer trimestre	13 semanas	65 sesiones	Unidades 1, 2, 3, 4, 5
Segundo trimestre	11,5 semanas	60 sesiones	Unidades 6, 7, 8, 9
Tercer trimestre	10 semanas	50 sesiones	Unidades 10, 11, 12, 13

La secuencia de las unidades didácticas está resumida en el siguiente cuadro:

	Unidad didáctica	Sesiones	Temporización	Contenidos	Actividad integrada
Primer trimestre	Unidad 1: <u>Leer nos hace libres</u>	12	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción al género narrativo. ▪ Creación de palabras: composición, derivación. ▪ Connotación y denotación. ▪ Cambios en el significado de las palabras. 	Creación de un blog
	Unidad 2: <u>Creando y hablando</u>	13	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustantivo. ▪ Palabra: lexema, morfema. 	
	Unidad 3: <u>El arte de leer</u>	13	Octubre y noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adjetivo, determinante, pronombre. 	
	Unidad 4: <u>Cuéntame un cuento</u>	13	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto narrativo. 	
	Unidad 5: <u>Y ahora, una noticia de última hora</u>	14	Noviembre y diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grupo nominal y grupo adjetival. ▪ Funciones del lenguaje. ▪ Lenguaje periodístico. ▪ Textos publicitarios. 	
Segundo trimestre	Unidad 6: <u>En el paraíso de la biblioteca</u>	15	Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción al género lírico. ▪ Verbo. ▪ Visita a la biblioteca del centro. 	Concurso poético
	Unidad 7: <u>Describe lo que ves... y lo que no ves</u>	16	Enero y febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto descriptivo. 	
	Unidad 8: <u>“¡Ojalá que llueva café!”</u>	16	Febrero y marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oración simple. ▪ Sujeto y predicado. ▪ Conjunción. ▪ Interjección. 	
	Unidad 9: <u>Juntos y juntas saldremos adelante</u>	13	Marzo y abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oraciones impersonales. ▪ Adverbio. ▪ Preposición. 	
Tercer trimestre	Unidad 10: <u>¡Arriba el telón!</u>	14	Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Introducción al género dramático. ▪ Texto dialogado. ▪ Elementos de la comunicación. ▪ Campo semántico. ▪ Recursos modalizadores del discurso. 	Creación de una obra de teatro
	Unidad 11: <u>“La verdadera gloria está en convencer”</u>	13	Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Texto expositivo, instructivo. ▪ Texto argumentativo. ▪ Sinónimos, antónimos. ▪ Conectores textuales. 	

	<u>Unidad 12: Debatir se entiende la gente</u>	13	Mayo y junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coherencia del discurso. ▪ Monosemia, polisemia, hiponimia, hiperonimia. 	
	<u>Unidad 13: “Cuando ríes, no se nota el acento”</u>	10	Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realidad plurilingüe de España. ▪ Visita a la biblioteca del barrio. ▪ Uso de los diccionarios. 	

A lo largo del curso se realizarán tres grandes actividades trimestrales que abarcarán todas las unidades de cada trimestre. Su desarrollo será el siguiente:

Actividad	Unidad didáctica	Etapas
Creación de un <u>blog</u> de clase	El grupo estará dividido en equipos de cuatro personas. Se creará un blog para todo el grupo-clase, en el que cada equipo irá publicando entradas.	
	1	<ul style="list-style-type: none"> • División en grupos de 4. • Creación del blog durante las clases en el aula de informática.
	2	Elaboración de la primera entrada: opinión/resumen sobre las primeras tertulias.
	3	En parejas, inclusión de la tarea sobre el arte en el blog.
	4	Elaboración de una entrada: vídeo sobre un mito o una leyenda escogida.
	5	Elaboración de una entrada: las noticias del centro.
Organización de un <u>concurso poético</u>	La actividad será desarrollada por los alumnos de forma individual. Las decisiones previas se tomarán en el foro de todo el grupo-clase.	
	6	Decisiones sobre el concurso: los premios, la forma de votación por el mejor poema (secreta o abierta), la longitud del poema (máximos, mínimos).
	7	Composición de los poemas (individual): primera versión.
	8	Revisión de los poemas con la ayuda del profesor.
	9	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del concurso: lectura de los poemas en el aula. • Votación. • Premios.
Creación y representación de una <u>obra teatral</u>	El grupo estará dividido en equipos de cuatro personas. Cada equipo será encargado de escribir una escena de la obra, siguiendo la trama creada en la primera clase. Los equipos deberán incluir en sus escenas elementos de la puesta en escena. Para la representación de la obra se trabajará sin división en grupos.	
	10	<ul style="list-style-type: none"> • División en grupos de 4.

		<ul style="list-style-type: none"> • Decisiones sobre la trama de la obra. • Primeros borradores de las escenas (1 por equipo).
	11	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los textos. • Segunda versión.
	12	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la escenografía, trajes. • Decisión sobre los actores. • Memorización del texto. • Inicio de los ensayos.
	13	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayos. • Representación de la obra en el acto de fin de curso del centro.

A lo largo de todas las unidades didácticas se desarrolla el proyecto de innovación de este trabajo, consistente en la realización de una serie de tertulias literarias sobre tres obras de la literatura clásica universal (una por trimestre): *El hobbit* de J. R. R. Tolkien, *El camino* de M. Delibes y *La tempestad* de W. Shakespeare. Los alumnos van leyendo (en clase y en casa) estas obras por fragmentos y a continuación participan en una tertulia semanal. Los esquemas de todas las unidades didácticas del apartado 12 recogen las actuaciones relacionadas con las tertulias y estas quedan destacadas en color.

12. Secuenciación de las unidades didácticas.

Primera evaluación:

Unidad 1: Leer nos hace libres	
Tiempo estimado: 12 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarse a la literatura a través de la lectura de obras del género narrativo. 2. Conocer los procedimientos de composición y derivación como formas de crear palabras. 3. Conocer los conceptos de connotación y denotación. 4. Entender los cambios que afectan al significado de las palabras, así como sus causas y mecanismos. 5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda de información y para la realización de pequeños trabajos de investigación. 6. Entender el sentido de las tertulias dialógicas. 7. Expresar su opinión sobre los textos literarios leídos.
Aspectos de las competencias que se trabajan ⁴	Comunicación lingüística: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear palabras mediante los procesos de composición y derivación. ▪ Reconocer la connotación, la denotación y otros cambios en el significa-

⁴ Los aspectos de las competencias que se trabajan son diferentes en cada unidad.

	<p>do de las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer y entender obras literarias de género narrativo. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar actividades dirigidas en los ordenadores del aula de informática. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar adecuadamente las aplicaciones de Microsoft: Word, PowerPoint y Outlook. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer las faltas en el conocimiento y en las habilidades de uno mismo. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexionar sobre la experiencia social de uno mismo. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender la literatura como un arte. ▪ Leer y entender obras literarias de todas las épocas. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer los textos con un sentido crítico.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas. - Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. - Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. - Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. - Aproximación a los géneros literarios, en especial al género narrativo, a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana.
Actividades⁵	<u>Tareas y ejercicios:</u>

⁵ De aquí en adelante, quedan destacadas en azul aquellas actuaciones que están relacionadas con el proyecto de innovación: la realización de tertulias literarias.

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de connotación y denotación. 2. Creación de esquemas sobre las palabras compuestas y derivadas. 3. Realización de varias tareas en los ordenadores del aula de informática. 4. Escribir un correo. 5. Breve tarea escrita individual: <i>¿Qué es para ti la literatura?</i> 6. Lectura y comentario en clase de fragmentos de <i>Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar</i> de Luis Sepúlveda y de <i>La isla del tesoro</i> de Robert Louis Stevenson. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (blog):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Creación del blog durante las clases en el aula de informática. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Consecución de ejemplares de <i>El hobbit</i>. 9. Aclaración de dudas sobre la fórmula de las tertulias.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía. - Valorar la escucha activa. - Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en debates, coloquios, conversaciones espontáneas escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. • Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas. • Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar a su vocabulario algunas palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. - Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, evitando la repetición de palabras e incluyendo nuevos vocablos y expresiones a su repertorio léxico. - Utilizar de manera dirigida las herramientas que ofrecen las 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. • Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentan-

<p>Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>	<p>do y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer valores denotativos y connotativos de palabras en textos diversos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
<p>Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer cambios semánticos en palabras del vocabulario común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. • Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
<p>Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar la composición y la derivación para textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
<p>Bloque IV: Educación literaria</p>	
<p>Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar de forma sencilla el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
<p>Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital).	cos.
--	------

Unidad 2: Creando y hablando	
Tiempo estimado: 13 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y usar correctamente la categoría del sustantivo. 2. Conocer los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfema flexivo y morfema derivativo. 3. Adecuar el estilo de sus intervenciones según las circunstancias. 4. Realizar exposiciones orales. 5. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
Aspectos de las competencias que se trabajan	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar correctamente la categoría del sustantivo. ▪ Saber analizar la estructura morfológica de las palabras. ▪ Hablar en público tanto de forma espontánea como programada. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurar de manera lógica las exposiciones orales. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar pequeñas presentaciones en PowerPoint para acompañar una exposición oral. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una autoevaluación después de hacer la tarea. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y aceptar los comportamientos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer obras literarias y participar en tertulias sobre ellas. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar voluntad y ganas de participar en las actividades en clase.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <p>- Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa.</p> <p>Bloque II:</p> <p>- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Bloque III:</p>

	<p>- Reconocimiento, uso y explicación de la categoría gramatical del sustantivo, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos.</p> <p>Bloque IV:</p> <p>- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.</p>
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis morfológico de sustantivos. 2. Ejercicio de escuchar sobre los inicios de la escritura. 3. Lectura y análisis en clase de “El misterio de una antigua lengua: la escritura de los iberos” en <i>National Geographic</i>. 4. Exposición oral en grupos sobre una de las lenguas antiguas. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (blog):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. En equipos, elaboración de la primera entrada: opinión/resumen de las primeras reflexiones sobre las tertulias literarias. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura en clase de <i>El hobbit</i>: desde el prólogo hasta el capítulo 5 inclusive. 7. Participación en clase en la 1ª, la 2ª y la 3ª tertulia sobre <i>El hobbit</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, reconociendo las diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales. - Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y

<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas. - Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y su adecuación al contexto, pronunciando con corrección. - Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	<p>discursos espontáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
--	--

Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir

<p>Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. - Identificar el tema de un texto reconociendo los enunciados en los que aparece explícito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
---	--

Bloque III: Conocimiento de la lengua

<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. - Identificar distintos tipos de sustantivos. - Usar adecuadamente distintos tipos de sustantivos en los textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. • Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
--	--

<p>Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer lexemas y morfemas (sean flexivos o derivativos) en diferentes palabras y usar la derivación para deducir el significado de palabras nuevas que aparezcan en textos ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
---	--

Bloque IV: Educación literaria

<p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos, expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. - Descubrir otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras.
---	--

<p>Unidad 3: El arte de leer</p> <p>Tiempo estimado: 13 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y usar correctamente las categorías del adjetivo, determinativo y pronombre. 2. Relacionar la literatura con otras artes. 3. Realizar con ayuda pequeños trabajos de investigación. 4. Componer textos escritos siguiendo las indicaciones sobre su forma. 5. Aplicar las normas de ortografía en sus escritos. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar correctamente las categorías del adjetivo, determinativo y pronombre. ▪ Escribir pequeños textos con corrección lingüística y ortográfica. ▪ Hablar en público. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar pequeños trabajos de investigación. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber seleccionar la información según las diferentes fuentes de procedencia. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar el proceso de estudio. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajar en equipo aceptando las reglas de colaboración igualitaria. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en relación la literatura y otras expresiones artísticas. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser creativo al trabajar en equipo.
<p>Contenidos</p>	<p>Bloque I:</p>

	<p>- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>- Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa.</p> <p>Bloque II:</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado utilizando diferentes soportes.</p> <p>Bloque III:</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales del adjetivo, determinante y pronombre, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.</p> <p>Bloque IV:</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.</p>
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis morfológico de adjetivos. 2. Creación de mapas conceptuales sobre las categorías gramaticales. 3. Lectura y análisis en clase de fragmentos de <i>Don Quijote de La Mancha</i> de Miguel de Cervantes y del <i>Romance de Gerineldo</i>. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (blog):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Tarea en parejas: relación de la literatura con otras artes. Los alumnos tendrán que hacer una pequeña investigación y encontrar ejemplos de alusiones a la literatura en otras expresiones artísticas: la música, la pintura, la escultura, el cine, la fotografía, la arquitectura, la danza... Cada pareja buscará 10 ejemplos. La tarea se publicará como una entrada en el blog. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Lectura en clase de <i>El hobbit</i>: los capítulos 6, 7 y 8. 6. Participación en clase en la 4ª y la 5ª tertulia sobre <i>El hobbit</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Comprender el sentido global de textos orales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el

<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer las diferencias que los regulan. - Observar, analizar y evaluar distintos coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<p>tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, observando las marcas lingüísticas de cada tipología textual. - Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
<p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
Bloque III: Conocimiento de la lengua	
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. - Reconocer adjetivos calificativos (en sus valores como especificativos y explicativos y en sus distintos grados) y adjetivos determinativos. - Conocer distintos tipos de pronombres. - Usar adecuadamente distintos tipos de adjetivos calificativos, de determinantes y de pronombres en los textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
Bloque IV: Educación literaria	
<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alguna de

<p>pos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses mostrando un grado aceptable de comprensión. - Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura. 	<p>las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p>
<p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y analizar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte. - Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

<p>Unidad 4: Cuéntame un cuento</p> <p>Tiempo estimado: 13 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y las funciones de los textos narrativos. 2. Conocer y aplicar en sus producciones las normas ortográficas y gramaticales básicas. 3. Escribir un cuento siguiendo un ejemplo. 4. Expresarse con adecuación a la situación. 5. Leer en voz alta con la entonación adecuada. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y saber recrear los textos narrativos. ▪ Escribir textos narrativos siguiendo las normas ortográficas y gramaticales básicas. ▪ Mejorar la comprensión auditiva. ▪ Expresarse oralmente con coherencia. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear historias con una secuencia lógica de eventos. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribir y editar textos en Word. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar estrategias de planificación en la realización de distintos

	<p>trabajos.</p> <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sentirse parte del grupo y someterse a sus reglas. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer los cuentos, los mitos y las leyendas como parte del patrimonio popular. ▪ Conocer el patrimonio de la cultura asturiana. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar responsabilidad por las acciones de uno mismo.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos. El tema. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de textos narrativos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. - Composición de textos narrativos de intención literaria, a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración por escrito de un cuento (individual). 2. Realización de pequeños ejercicios de ortografía y de detección y corrección de errores gramaticales. 3. Lectura y análisis en clase de una selección de leyendas asturianas. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (blog):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. En equipos, elaboración de una entrada: vídeo sobre un mito o una leyenda escogida por el grupo de una lista ofrecida por el profesor. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Lectura en clase de <i>El hobbit</i>: los capítulos 9-13. 6. Participación en clase en la 6ª y la 7ª tertulia sobre <i>El hobbit</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar

Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y comprender distintos textos orales narrativos, determinando el tema y la intención comunicativa.
- Interpretar textos orales narrativos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.
- Reconocer la estructura de textos narrativos.

- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Resume textos narrativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir

Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (también narrativos), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.
- Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos narrativos, identificando el tipo de texto y la organización del contenido.
- Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos.

- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Crear sencillos textos narrativos, imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
- Realizar esquemas y mapas conceptuales sencillos para organizar y sintetizar la información.

- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Escribe textos narrativos imitando textos modelo.
- Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden

	aparecer en los textos.
Bloque III: Conocimiento de la lengua	
<p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema y la organización de las ideas en textos diversos. -Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados atendiendo a su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Bloque IV: Educación literaria	
<p>Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
<p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender textos literarios del género narrativo identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. - Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
<p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos personales sencillos de intención literaria de carácter narrativo a partir de modelos dados o de otras propues- 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

<p>tas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>- Utilizar textos literarios de creación propia como instrumento de comunicación que le permite analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
--	---

<p>Unidad 5: Y ahora, una noticia de última hora</p> <p>Tiempo estimado: 14 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos del grupo nominal y grupo adjetival. 2. Conocer las funciones del lenguaje. 3. Conocer y entender el lenguaje periodístico. 4. Interpretar textos procedentes de los medios de comunicación. 5. Elaborar siguiendo un modelo sencillos textos escritos al estilo de una noticia. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar de forma crítica textos de los medios de comunicación. ▪ Entender y conocer los rasgos del lenguaje periodístico. ▪ Comprender los conceptos del grupo nominal y grupo adjetival. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretar datos de diversa complejidad procedentes de los medios de comunicación. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información. ▪ Saber editar textos en Word dándoles la forma de una noticia. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar el trabajo que ha realizado uno mismo con la intención de mejorar. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender la función de los medios de comunicación dentro de la sociedad moderna. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer obras literarias como forma de enriquecerse culturalmente. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer los textos con un sentido crítico.
<p>Contenidos</p>	<p>Bloque I:</p> <p>- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social (textos orales publicitarios y noticias). Las funciones del lenguaje.</p>

	<p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. - Escritura de textos propios del ámbito social relacionados con los medios de comunicación y del ámbito académico. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
<p>Actividades</p>	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis de grupos nominales y grupos adjetivales. 2. Producción de pequeños textos con diferentes funciones del lenguaje. 3. Lectura y análisis en clase de una selección de artículos periodísticos de actualidad publicados en distintos soportes. 4. Análisis de otros textos procedentes de los medios de comunicación. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (blog):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. En equipos, elaboración de una entrada: las noticias del centro. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura en clase de <i>El hobbit</i>: los capítulos 14-19. 7. Participación en clase en la 8, 9ª y la 10ª tertulia sobre <i>El hobbit</i>. 8. Complimentación de la rúbrica de evaluación trimestral.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos de la comunicación en textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. - Retener información relevante y extraer informaciones concretas. - Interpretar y valorar textos orales publicitarios. - Comprender el sentido global de textos publicitarios, distinguiendo la información de la persuasión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de

sión, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	enfáticamente y de expansión.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias, organizando la información de manera jerárquica. - Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones sencillas presentándolas en soporte papel y digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos, propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto. - Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías... 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.
Bloque III: Conocimiento de la lengua	
<p>Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal. Explicar las relaciones de concordancia. - Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre los componentes del grupo categoría adjetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. • Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Bloque IV: Educación literaria	
<p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo

<p>temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Comparar con actitud crítica sencillos textos publicitarios y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.</p>	<p>tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados.</p>	<p>• Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>

Segunda evaluación:

<p>Unidad 6: En el paraíso de la biblioteca</p> <p>Tiempo estimado: 15 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y usar correctamente la categoría del verbo. 2. Acercarse a la literatura a través de la lectura de obras del género lírico. 3. Conocer y valorar el uso de la biblioteca del centro. 4. Realizar pequeños trabajos en grupo. 5. Realizar pequeñas investigaciones sobre la literatura. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar correctamente la categoría del sustantivo. ▪ Producir textos escritos manteniendo las normas gramaticales y ortográficas. ▪ Leer y entender obras literarias de género lírico. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar pequeños trabajos de investigación. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y manejar diferentes bases de datos. ▪ Conocer el dominio público (bibliotecas virtuales, revistas). <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber identificar los conocimientos que uno posee y los que no. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos en el trabajo en

	<p>equipo.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el funcionamiento de las bibliotecas y entender su función en la cultura y en la sociedad. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asumir y gestionar los riesgos.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento, uso y explicación de la categoría gramatical del verbo, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a los géneros literarios, en especial al género lírico, a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana. - Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis de las formas verbales. 2. Ejercicios de uso de los verbos en ejemplos. 3. Lectura y análisis en clase de <i>Rima XLII</i> de Gustavo Adolfo Bécquer y de <i>Milagro de la luz</i> de Ángel González. 4. Tarea en equipos: los alumnos tendrán que hacer un pequeño trabajo de investigación acerca de la lectura trimestral (<i>Las aventuras de Tom Sawyer</i>). La presentarán en clase en forma de un cartel. En el reverso del cartel los alumnos apuntarán las fuentes que utilizaron para la realización de la tarea. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (concurso poético):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. División en grupos de 4. 6. Decisiones sobre la trama de la obra. 7. Primeros borradores de las escenas (1 por equipo). <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Consecución de ejemplares de <i>El camino</i>. 9. Lectura en clase de <i>El camino</i>: los capítulos 1 y 2. 10. Participación en clase en la 1ª tertulia sobre <i>El camino</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	

<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos de la comunicación en textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. - Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal. - Comprender, interpretar y valorar la intención comunicativa y las funciones del lenguaje presentes en distintos textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
<p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y resumiendo su contenido. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos autónomamente.
<p>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura un reflejo de la organización del pensamiento. - Mostrar una actitud creativa hacia la escritura. - Reconocer la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. • Conoce y utiliza adecuadamente las formas

<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. - Usar adecuadamente distintos tipos de verbos regulares e irregulares en los textos de producción propia. 	<p>verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
---	--

Bloque IV: Educación literaria

<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
<p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constatar que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. - Realizar sencillas tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma a partir de un plan de trabajo preestablecido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
<p>Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente y clara. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación para la realización de sus trabajos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

<p>Unidad 7: Describe lo que ves... y lo que no ves</p> <p>Tiempo estimado: 16 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y las funciones de los textos descriptivos. 2. Ser capaz de componer un poema. 3. Aplicar diversas estrategias de escritura, realizar borradores y elaborar versiones mejoradas.

	<p>4. Respetar las normas gramaticales y ortográficas. 5. Leer con interés las obras de la literatura pertenecientes al género lírico. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.</p>
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y saber recrear los textos descriptivos. ▪ Escribir textos descriptivos siguiendo las normas ortográficas y gramaticales básicas. ▪ Producir textos literarios de género lírico. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Codificar y decodificar la información visual en esquemas, mapas conceptuales, etc. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y crear contenidos digitales en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes, esquemas). <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar las estrategias de supervisión y mejora en la realización de las tareas (borradores, sucesivas versiones, etc.). <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar espíritu colaborativo en el trabajo en equipo. ▪ Respetar las opiniones de los demás y considerarlas igual de válidas que las propias. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escribir poemas como formas de expresión cultural. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar iniciativa y liderazgo al trabajar en equipo.
<p>Contenidos</p>	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos descriptivos. El tema. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos descriptivos. - Escritura de sencillos textos descriptivos, adaptándose a las características de cada tipo de texto. - Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura de textos descriptivos. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras. - Composición de textos poéticos de intención literaria a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando

	figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.	
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción por escrito de un texto descriptivo. 2. Descripción oral de objetos. 3. Ejercicios de enriquecimiento del vocabulario (adjetivos). 4. Lectura y análisis en clase de <i>Veinte poemas de amor y una canción desesperada</i> de Pablo Neruda, <i>Coplas a la muerte de su padre</i> de Jorge Manrique y de <i>La cometa</i> de Gerardo Diego. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (concurso poético):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Individualmente, composición de un poema: primera versión/borrador. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura en clase de <i>El camino</i>: los capítulos 3-9. 7. Participación en clase en la 2ª, la 3ª y la 4ª tertulia sobre <i>El camino</i>. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender distintos textos orales descriptivos, determinando el tema y la intención comunicativa. - Interpretar textos orales descriptivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. - Reconocer la estructura de textos descriptivos. - Resumir oralmente las ideas principales de textos breves descriptivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales de intención descriptiva, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos descriptivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Resume textos descriptivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (también descriptivos), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto. - Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Reconoce y expresa el tema y la 	

<p>intención de textos sencillos descriptivos, identificando el tipo de texto y la organización del contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y analizar las principales características de los textos descriptivos. - Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y formación del alumnado, relacionándolas entre sí. 	<p>intención comunicativa de textos descriptivos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar sus textos con anterioridad, utilizando, de forma guiada, técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. - Redactar borradores para la creación de textos escritos. - Utilizar de manera dirigida diversas fuentes para la obtención de datos. - Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
<p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales vinculados con sus experiencias, como cartas personales, notas, avisos, etc., imitando textos modelo, en soporte papel o digital. - Crear sencillos textos descriptivos imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. • Escribe textos descriptivos imitando textos modelo.
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema y la organización de las ideas en textos diversos. -Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

dialogados atendiendo a su estructura.	
Bloque IV: Educación literaria	
<p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender textos literarios del género lírico, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. - Identificar en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros literarios que permiten establecer diferencias entre ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
<p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos personales sencillos de intención literaria de carácter lírico a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa. - Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Unidad 8: “¡Ojalá que llueva café!”	
Tiempo estimado: 16 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el concepto de la oración. 2. Conocer los elementos constitutivos de la oración simple: el sujeto y el predicado. 3. Reconocer y usar correctamente las categorías de la conjunción y la interjección. 4. Desarrollar el interés y el placer por la lectura. 5. Mostrar una postura de rechazo frente a los estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
Aspectos de las competencias que se trabajan	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y manejar los conceptos de oración, sujeto y predicado. ▪ Usar correctamente las categorías de la conjunción y la interjección. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solucionar problemas mediante los procesos de análisis y deducción. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar diferentes soportes en la lectura de textos. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprender observando cómo trabajan los compañeros del equipo. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber organizar el trabajo en equipo. ▪ Respetar los sentimientos y valorar las producciones escritas de los demás. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Poner en relación la literatura y otras expresiones artísticas. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar correctamente las estrategias de comunicación para negociar y resolver los problemas en equipo.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen oral de las ideas principales. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de oración. - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: conjunción e interjección. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis básico de oraciones simples. 2. Producción de pequeños textos escritos con especial atención al uso de las interjecciones. 3. Lectura y análisis en clase de <i>A una nariz</i> de Francisco de Quevedo, y de <i>Pena bienhallada</i> de Miguel Hernández. 4. Tarea en equipos: relación de la literatura con otras artes. El profesor asignará a cada grupo de estudiantes una obra de arte inspirada en una obra literaria. Los alumnos tendrán que describir minuciosamente las dos obras y la relación entre ellas. La tarea se presentará en forma

	<p>de un PowerPoint o de un cartel físico.</p> <p><u>Como parte de la actividad trimestral (concurso poético):</u></p> <p>5. Revisión de los poemas con la ayuda del profesor.</p> <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <p>6. Lectura en clase de <i>El camino</i>: los capítulos 10-15.</p> <p>7. Participación en clase en la 5ª, la 6ª y la 7ª tertulia sobre <i>El camino</i>.</p>
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. - Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, aplicando estrategias que permitan identificar posturas de acuerdo o desacuerdo. - Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeta las opiniones de los demás.
<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos sencillos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. - Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. • Reescribe textos propios y

<p>texto, haciendo revisiones de forma y contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. - Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. 	<p>ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. - Identificar conjunciones de coordinación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
<p>Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer sujeto y predicado en oraciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. • Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa.
<p>Bloque IV: Educación literaria</p>	
<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad. - Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
<p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y analizar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte. - Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). 	<p>periodos histórico-literarios hasta la actualidad.</p>
---	---

<p>Unidad 9: Juntos y juntas saldremos adelante</p> <p>Tiempo estimado: 13 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y usar correctamente las categorías del adverbio y la preposición. 2. Conocer y comprender las oraciones impersonales. 3. Realizar exposiciones orales. 4. Utilizar los recursos que ofrece la lengua para expresar sus opiniones y sentimientos. 5. Entender la literatura como un espacio de lucha contra los estereotipos, los prejuicios y contra la discriminación. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar correctamente las categorías del adverbio y la preposición. ▪ Conocer y manejar las oraciones impersonales. ▪ Hablar en público tanto de forma espontánea como programada. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar distintas herramientas digitales en la realización de las tareas. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajustar el tiempo necesario para la realización de las tareas. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rechazar la discriminación y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender la poesía como una expresión cultural de un valor fundamental en la sociedad. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantearse en el estudio unas metas realistas a corto, medio y largo plazo.
<p>Contenidos</p>	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

	<p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Bloque II:</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p> <p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>Bloque III:</p> <p>- Oraciones impersonales.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales del adverbio y de la preposición.</p> <p>Bloque IV:</p> <p>- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.</p>
<p>Actividades</p>	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de análisis de adverbios. 2. Ejercicios de uso de adverbios y de preposiciones. 3. Ejercicios de análisis básico de las oraciones impersonales. 4. Lectura y análisis en clase del Soneto XXIII de Garcilaso de la Vega y de <i>Era apacible día (En las orillas del Sar)</i> de Rosalía de Castro. 5. Conversión del soneto de Garcilaso en un texto descriptivo. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (concurso poético):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Realización del concurso: lectura dramatizada de los poemas en el aula. 7. Votación por el mejor poema. 8. Concesión de los premios. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Lectura en clase de <i>El camino</i>: los capítulos 16-21. 10. Participación en clase en la 8ª, la 9ª y la 10ª tertulia sobre <i>El camino</i>. 11. Cumplimentación de la rúbrica de evaluación trimestral.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Retener información relevante y extraer informaciones concretas. - Seguir instrucciones orales respetando la jerarquía dada. - Resumir oralmente las ideas principales de un texto bre- 	<ul style="list-style-type: none"> • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. • Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara,

ve de distintos ámbitos.	en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, reconociendo las diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales. - Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y su adecuación al contexto, pronunciando con corrección. - Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y rechazar los mensajes que contengan algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Bloque III: Conocimiento de la lengua	
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. - Identificar las preposiciones. - Usar adecuadamente distintos tipos de preposiciones en los textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
<p>Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y producir oraciones impersonales con verbos que se refieren a fenómenos meteorológicos y con la forma “hay” del verbo “haber”. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado.

Bloque IV: Educación literaria	
<p>Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los aspectos básicos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. - Expresar de manera sencilla, oralmente y por escrito, juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

Tercera evaluación:

Unidad 10: ¡Arriba el telón! Tiempo estimado: 14 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acercarse a la literatura a través de la lectura de obras del género dramático. 2. Conocer la estructura y las funciones de los textos dialogados. 3. Conocer los elementos de la comunicación. 4. Comprender el concepto del campo semántico. 5. Reconocer los diferentes recursos de modalización del discurso. 6. Elaborar breves textos teatrales a partir de un ejemplo. 7. Leer en voz alta dramatizando y empleando una entonación adecuada. 8. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
Aspectos de las competencias que se trabajan	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y saber recrear los textos dialogados. ▪ Reconocer los elementos de la comunicación y los distintos recursos de modalización del discurso. ▪ Leer y entender textos de género dramático. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar procesos de razonamiento analítico en el ámbito de la gramática. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprovechar diferentes herramientas digitales para crear textos e imágenes. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber seguir un ejemplo para la realización de la tarea. <p>Competencias sociales y cívicas:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender las normas de la comunicación en la sociedad y saber adecuarse a ellas. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las características del teatro y de las obras teatrales. ▪ Crear escenas teatrales. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ser exigente con uno mismo y ponerse metas a uno mismo.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados. - Escritura de sencillos textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: campos semánticos. - Estructura de textos dialogados. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a los géneros literarios, en especial al género dramático, a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana. - Composición de textos teatrales de intención literaria a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Representación oral de situaciones dialogadas en clase. 2. Elaboración de mapas conceptuales sobre diferentes campos semánticos. 3. Lectura y análisis en clase de fragmentos de <i>El avaro</i> de Molière y de <i>El Retablo de las maravillas</i> de Miguel de Cervantes. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (obra teatral):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. En equipo, primer borrador de la escena teatral. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Consecución de ejemplares de <i>La tempestad</i>. 6. Lectura en clase de <i>La tempestad</i>: las escenas I y II del acto I. 7. Participación en clase en la 1ª y la 2ª tertulia sobre <i>La tempestad</i>.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal. - Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
<p>Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
<p>Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o extraídos de la literatura. - Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (también dialogados), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto. - Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos dialogados, identificando los diferentes tipos de texto y la organización del conte- 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las

<p>nido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y analizar las principales características de los textos dialogados. - Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. 	<p>marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
<p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear sencillos textos dialogados imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. - Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos dialogados imitando textos modelo.
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso. -Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados atendiendo a su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
<p>Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. • Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. • Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

Bloque IV: Educación literaria	
<p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. - Dramatizar fragmentos literarios breves y sencillos cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
<p>Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar textos personales sencillos de intención literaria de carácter dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa. - Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Unidad 11: “La verdadera gloria está en convencer”⁶	
Tiempo estimado: 13 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura y las funciones de los textos expositivos, instructivos y argumentativos. 2. Utilizar sinónimos y antónimos en las producciones orales y escritas. 3. Utilizar los conectores textuales. 4. Preparar y realizar exposiciones orales 5. Aplicar las estrategias del lenguaje no verbal en sus exposiciones orales. 6. Escribir breves textos argumentativos e instructivos a partir de un modelo. 7. Saber argumentar su opinión y respetar la de los demás. 8. Relacionar los contenidos de la asignatura con otros ámbitos de la vida.

⁶ El desarrollo de esta unidad didáctica se encuentra en el capítulo V del presente trabajo. Justifico en él la elección de esta unidad para desarrollarla con más profundidad, además de presentar el transcurso de todas las sesiones que la forman y la evaluación tanto de la unidad como de los aspectos de las competencias que se trabajan en ella.

	<p>9. Participar en las tertulias dialógicas en clase.</p>
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan⁷</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer y saber recrear los textos expositivos, instructivos y argumentativos, tanto orales como escritos. ▪ Dotar a un texto oral o escrito de coherencia mediante el uso adecuado de sinónimos, antónimos y conectores textuales. ▪ Prestar atención al uso de los elementos paralingüísticos, no verbales y proxémicos. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el razonamiento lógico en las argumentaciones. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar pequeñas presentaciones en PowerPoint para acompañar una exposición oral. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar una autoevaluación después de hacer la tarea. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respetar los gustos de los demás y considerarlos igual de válidos que los propios. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Leer obras literarias como forma de enriquecimiento cultural. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar consciencia e independencia en el trabajo.
<p>Contenidos</p>	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos e instructivos. El tema. - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos instructivos. - Escritura de sencillos textos instructivos, adaptándose a las características de cada tipo de texto. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos.

⁷ El capítulo V incluye la ampliación del desarrollo de las competencias clave en esta unidad.

	<p>- Estructura de textos expositivos y argumentativos.</p> <p>- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).</p> <p>Bloque IV:</p> <p>- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p>
<p>Actividades</p>	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de coherencia textual: conectores textuales, sinónimos y antónimos. 2. Presentación oral individual: exposición divulgativa sobre un tema de interés para el alumno. 3. Tareas escritas individuales: texto argumentativo e instructivo. 4. Lectura y análisis en clase de fragmentos de <i>Casa de muñecas</i> de Henrik Ibsen. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (obra teatral):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. En equipos, revisión y segunda versión de la escena teatral. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Lectura en clase de <i>La tempestad</i>: las escenas I y II del acto II y de la escena I del acto III. 7. Participación en clase en la 3ª y la 4ª tertulia sobre <i>La tempestad</i>.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	
<p>Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Reconocer los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
<p>Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales. • Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su audito-

<p>la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. - Analizar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas. - Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	<p>rio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender distintos textos orales instructivos, determinando el tema y la intención comunicativa. - Comprender los códigos no verbales en un mensaje oral a partir de la observación del emisor: expresividad corporal y espacio físico en el que se establece la comunicación. - Interpretar textos orales instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. - Reconocer la estructura de textos instructivos. - Resumir oralmente las ideas principales de breves textos instructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el sentido global de textos orales de intención instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Resume textos instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
<p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. - Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
<p>Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos pro-

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (también argumentativos, instructivos y expositivos), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto. - Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos instructivos, identificando los tipos de texto y la organización del contenido. - Conocer y analizar las principales características de los textos instructivos. - Seguir instrucciones escritas poco complejas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. 	<p>pios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos instructivos, expositivos y argumentativos identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. • Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
<p>Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear sencillos textos instructivos imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. - Redactar resúmenes de textos sencillos reflejando la información relevante y evitando parafrasear el texto resumido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos instructivos, expositivos y argumentativos imitando textos modelo. • Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. • Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer e identificar sinónimos y antónimos en textos de diversa naturaleza. - Usar prefijos para formar antónimos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
<p>Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar en textos sencillos de producción propia conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación. - Identificar en textos sencillos los principales mecanismos de referencia interna, de tipo gramatical (sustitución por pronombres) y léxico (sustitución mediante sinónimos). 	<p>de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el tema y la organización de las ideas en textos diversos. - Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso. -Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados atendiendo a su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. • Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
<p>Bloque IV: Educación literaria</p>	
<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumir el contenido de los textos leídos. - Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
<p>Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender textos literarios del género dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. - Identificar en los textos de lectura las convenciones propias de 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y

los géneros literarios que permiten establecer diferencias entre ellos.	formas, emitiendo juicios personales razonados.
---	---

Unidad 12: Debatiendo se entiende la gente	
Tiempo estimado: 13 sesiones	
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos de monosemia, polisemia, hiponimia e hiperonimia. 2. Dotar de coherencia al discurso en creaciones orales y escritas. 3. Participar en un debate y ser capaz de adecuarse a sus reglas. 4. Saber expresar argumentos a favor y en contra y argumentar la opinión personal de manera coherente. 5. Mostrar empatía y tolerancia ante las opiniones y creencias de los demás. 6. Participar en las tertulias dialógicas en clase.
Aspectos de las competencias que se trabajan	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entender los conceptos de monosemia, polisemia, hiponimia e hiperonimia. ▪ Crear producciones orales coherentes. ▪ Participar en un debate y cumplir con sus normas. <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar el razonamiento lógico en las argumentaciones. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar búsqueda de materiales virtuales para apoyar los argumentos de un debate. <p>Aprender a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Supervisar continuamente el proceso de estudio para crear confianza en las capacidades de uno mismo. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes. ▪ Respetar las diferencias entre las personas. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber ubicar las obras literarias leídas en un contexto cultural más amplio. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mostrarse convincente y elocuente en un debate.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. - Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las

	<p>mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: monosemia, polisemia, hponimia e hiperonimia. - Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
<p>Actividades</p>	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercicios de monosemia, polisemia, hponimia e hiperonimia. 2. Ejercicios de corrección de incoherencias en textos. 3. Lectura y análisis en clase de fragmentos de <i>La zapatera prodigiosa</i> de Federico García Lorca. 4. Participación en un debate en clase. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (obra teatral):</u></p> <p>Entre todos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Preparación de la escenografía, trajes. 6. Decisión sobre los actores. 7. Memorización del texto. 8. Inicio de los ensayos. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Lectura en clase de <i>La tempestad</i>: las escenas II y III del acto III y de los actos IV y V. 10. Participación en clase en la 5ª, la 6ª y la 7ª tertulia sobre <i>La tempestad</i>.
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	
<p>Comprender el sentido global de textos orales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el

<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. - Explicar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa, identificando la información relevante y la intención comunicativa y reconociendo las diferencias formales que regulan los intercambios comunicativos planificados y espontáneos. 	<p>contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
<p>Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía. - Valorar la escucha activa. - Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente en debates, coloquios y conversaciones escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. • Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. • Evalúa las intervenciones propias y ajenas. • Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
<p>Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral propio o ajeno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
<p>Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el subrayado y la realización de esquemas y resúmenes para determinar informaciones explícitas en el texto. - Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación.

<p>- Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p>	<p>ción crítica.</p>
<p>Bloque III: Conocimiento de la lengua</p>	
<p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
<p>Bloque IV: Educación literaria</p>	
<p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Señalar la literatura como una manifestación artística más, al igual que la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., entendiéndolas como expresión del sentimiento humano.</p> <p>- Observar y analizar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

<p>Unidad 13: “Cuando ríes, no se nota el acento”</p> <p>Tiempo estimado: 10 sesiones</p>	
<p>Objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la lengua asturiana. 2. Usar los diccionarios en cualquier formato como fuente de información. 3. Conocer y valorar el uso de la biblioteca pública. 4. Entender la importancia de los libros y de las bibliotecas en la vida.
<p>Aspectos de las competencias que se trabajan</p>	<p>Comunicación lingüística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar diccionarios en distintos soportes. <p>Competencia digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer y manejar diferentes bases de datos. ▪ Conocer el dominio público (bibliotecas virtuales, diccionarios, revistas). <p>Aprender a aprender:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contextualizar los contenidos aprendidos buscando ejemplos de la vida y del mundo. <p>Competencias sociales y cívicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender la sociedad en la que vive uno mismo, también a través del conocimiento (activo y pasivo) sobre sus lenguas. <p>Conciencia y expresiones culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el funcionamiento de las bibliotecas y entender su función en la cultura y en la sociedad. ▪ Participar en la vida y en la actividad cultural de la sociedad en la que vive uno mismo. <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar sugerencias y participar en el proceso de evaluación.
Contenidos	<p>Bloque I:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resumen oral de las ideas principales. <p>Bloque II:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. <p>Bloque III:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la lengua asturiana y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan dichas obras. <p>Bloque IV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados. - Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.
Actividades	<p><u>Tareas y ejercicios:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura en clase de una selección de textos en diferentes lenguas de España con especial atención a la lengua asturiana. 2. Lectura en clase de “Todos hablamos un dialecto y no una lengua” de Lola Pons Rodríguez, en <i>El País</i>. 3. Búsqueda de palabras en diccionarios en diferentes soportes. <p><u>Como parte de la actividad trimestral (obra teatral):</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ensayos. 5. Representación de la obra en el acto de fin de curso del centro. <p><u>Como parte del proyecto de innovación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Complimentación del cuestionario final sobre las tertulias.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar adecuadamente instrumentos para buscar el significado de palabras o enunciados en su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. - Utilizar de manera dirigida fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias para buscar el significado de una palabra o aclarar dudas respecto a su significado. - Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos, ... autónomamente.
Bloque III: Conocimiento de la lengua	
<p>Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y usar diccionarios y enciclopedias escolares para resolver dudas tanto en relación con el significado de las palabras como en relación con otros aspectos de la lengua (categoría gramatical, sinónimos, ortografía...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
<p>Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos

<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y localizar en el mapa las diversas lenguas de España, prestando especial atención al asturiano. - Conocer y localizar los dialectos meridionales del español. 	<p>de sus rasgos diferenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Bloque IV: Educación literaria	
<p>Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
<p>Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente y clara. - Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación para la realización de sus trabajos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

V. Desarrollo de la unidad didáctica 11.

1. Justificación.

De las trece unidades que conforman esta programación didáctica, he escogido la n.º 11 para un desarrollo más profundo. Me parece una unidad interesante desde el punto de vista tanto del profesor como del alumno. Incluye una mayor variedad de temas y actividades comparada con las otras, por lo que ofrece una oportunidad de combinar los contenidos en diferentes actividades (por ejemplo, la utilización de un solo tema para trabajar el texto expositivo oral y el texto argumentativo escrito). La realización de estas permite la inclusión de diferentes formas de evaluación, prescindiendo del tradicional examen escrito. Por este motivo la coevaluación forma parte de la actividad oral. En general, en esta unidad se apuesta por el desarrollo de algunas de las capacidades que muchas veces no se evalúan con nota, como la expresión oral.

También desde el punto de vista temático el contenido de esta unidad parece atractivo. Dentro del bloque de conocimiento de la lengua se juntan aquí varios temas

que me parecen muy importantes: la sinonimia, los conectores textuales y la argumentación. Su conocimiento y el saber utilizarlos correctamente permitirán a los estudiantes desenvolverse en muchas situaciones tanto fuera como dentro del ámbito escolar, puesto que se trata de la capacidad de convencer. Por este motivo he escogido como título de esta unidad la cita de Víctor Hugo: “La verdadera gloria está en convencer”. Por lo que atañe a la educación literaria, en el tercer trimestre los alumnos van conociendo el teatro y las obras dramáticas. Comparado con los otros dos géneros, este muchas veces es poco trabajado en el aula. Por eso, en esta programación apuesto por la profundización de la enseñanza del teatro a través de la lectura de una de las obras más famosas de Shakespeare, *La tempestad* y su comentario en las tertulias que forman parte del proyecto de innovación. Aparte de esto, en esta unidad los alumnos leerán en clase un fragmento de otra obra dramática clásica, *Casa de muñecas* de Ibsen, lo cual les permitirá ir ampliando su conocimiento del acervo teatral mundial. Por último, durante el tercer trimestre se desarrolla la tercera actividad integrada, también relacionada con este tema, puesto que se trata de la creación de una obra teatral y su posterior representación. Su objetivo es el conocimiento profundo y más personal del teatro y la puesta en relación de una obra leída con una función teatral, ya que a través de la lectura de los fragmentos de varias obras dramáticas maestras y de *La tempestad* entera los alumnos dispondrán de ejemplos cuando tengan que escribir ellos mismos las escenas de una obra.

2. Desarrollo de la unidad.

Durante dos de las 13 sesiones previstas para esta unidad se llevarán a cabo las tertulias literarias que forman parte del proyecto de innovación. Las tertulias se realizarán de la misma manera en todas las unidades, siendo las únicas diferencias el número de las mismas y el libro comentado, según el trimestre en el que nos encontremos. En este caso se continúa con la lectura de *La tempestad* de Shakespeare, iniciada en la unidad 10. Esta obra dramática forma parte de la educación teatral que está programada para el tercer trimestre.

Para completar la información sobre la unidad 11 recogida en la secuenciación de las unidades didácticas (véase el apartado 12 del capítulo IV), donde se detallan los objetivos, los contenidos, los aspectos de las competencias, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, a continuación presento el desarrollo de sus 13 sesiones:

1. Sesión introductoria sobre el texto expositivo. Los alumnos conocerán su estructura, sus características y su finalidad. Para este fin el profesor usará una infografía con un ejemplo de texto expositivo, que será repartida entre los alumnos en forma de fotocopias⁸.

2. Segunda sesión sobre el texto expositivo. El profesor aprovechará los libros de texto de otras asignaturas que tengan los alumnos para enseñarles más ejemplos de textos expositivos. Puesto que el texto de la infografía trata sobre el folclore sería interesante el uso del libro de texto de Música, de Geografía e Historia o de Ciencias Sociales donde se hable del mismo tema. Los alumnos leerán el texto escogido por el profesor y tendrán que identificar en él las partes y las características del texto expositivo.

En el tiempo que sobre de la sesión los alumnos leerán en voz alta la escena I del acto II de *La tempestad*, para la tertulia de esa semana (sesión n.º 5). Los alumnos acabarán el fragmento en casa.

3. Sesión sobre los conectores textuales. Explicación del profesor sobre su finalidad, el uso y los tipos. El profesor hará preguntas sobre la utilidad de los conectores, para que los alumnos comprendan su importancia en los textos escritos y en la comunicación oral, tanto formales como informales. Cada alumno recibirá una fotocopia con los conectores divididos en categorías y otra con los ejercicios que se harán a continuación, hasta terminar la clase. El profesor hará hincapié en la importancia de usar los conectores, algo en lo que insistirá en la siguiente sesión de tertulia.

4. Sesión sobre los sinónimos y antónimos. Los alumnos irán contestando las preguntas del profesor. Seguro que ya conocerán los conceptos de sinónimo y antónimo, por lo que el papel del profesor será aclarar las dudas e indicarles cuál es la función que cumplen estas palabras. Primero, los alumnos recibirán unas listas de sinónimos y de antónimos y harán pequeños ejercicios con el vocabulario de estas listas, para luego pasar a unos ejercicios generales de sinónimos y antónimos. El profesor hará hincapié en la importancia de usar los sinónimos y los antónimos, algo en lo que insistirá en la siguiente sesión de tertulia.

5. 3ª tertulia sobre *La tempestad*: acto II, escena I. Al inicio de la clase los alumnos ayudarán al profesor a adecuar el aula, formando un círculo con las sillas. A continuación informarán al docente sobre el fragmento del texto leído que han escogido. El

⁸ Todo el material relativo a las actividades de esta unidad se encuentra en el Anexo IV.

profesor, en función de moderador, pasará la palabra al alumno que ha escogido el primero de los fragmentos y este tendrá que motivar su elección. El profesor indicará a sus compañeros el turno de palabra para comentar su intervención. Posteriormente hablará el segundo alumno con el mismo procedimiento y así sucesivamente hasta que acaben todos. Durante todas las intervenciones de los alumnos el docente vigilará el adecuado uso de los conectores textuales y de los sinónimos. Al final de la clase los alumnos rellenarán la rúbrica de autoevaluación y el cuestionario de coevaluación.

6. Segunda sesión sobre los sinónimos y antónimos; concepto de cohesión. Revisión y continuación de los ejercicios de sinónimos y antónimos. Asimismo, el profesor explicará a los alumnos que a través de recursos como los conectores y los sinónimos se puede conseguir una mayor cohesión en los textos tanto escritos como orales. Leerán un breve texto en el que tendrán que identificar y nombrar los recursos que lo hacen cohesionado.

En el tiempo que sobre de la sesión los alumnos leerán en voz alta la escena II del acto II de *La tempestad*, para la tertulia de esa semana (sesión n.º 10). Los alumnos leerán la escena I del acto III en casa.

7. Sesión introductoria sobre el texto argumentativo. El profesor hará una introducción teórica sobre los textos argumentativos en forma de una clase magistral participativa. Los alumnos leerán un breve ejemplo incluido en las fotocopias repartidas por el profesor, en el cual observarán la estructura y los distintos tipos de argumentación.

Información sobre la tarea: preparación de una exposición oral de 5-7 minutos acompañada de 4-5 diapositivas PowerPoint. Cada alumno tendrá que pensar en una cosa que le gusta (una afición, un libro, un cantante, un deportista, etc.) y consultar un tema específico con el profesor. Sobre este tema tendrá que preparar una exposición divulgativa. A continuación, deberá escribir un texto argumentativo que incluirá por lo menos tres argumentos sobre la importancia del tema de la exposición (mínimo media página DIN A4, escrito a mano). Esta tarea escrita se entregará al profesor. La exposición se hará al final de la unidad didáctica.

8. Segunda sesión sobre el texto argumentativo. Los alumnos leerán dos textos argumentativos. En parejas tendrán que reescribir el segundo, que contiene los argumentos enumerados, usando conectores textuales. La tarea será entregada al profesor y este la calificará con nota.

Habiendo conocido los distintos tipos de argumentos y las distintas formas de introducirlos, los alumnos deberán incorporar una argumentación variada en la siguiente sesión de tertulia, en el momento de explicar por qué escogieron un fragmento dado de la obra.

9. Sesión sobre el texto instructivo. El profesor hará una introducción teórica sobre los textos instructivos en forma de una clase magistral participativa. Los alumnos buscarán ejemplos de este tipo de textos en la vida. El profesor les enseñará ejemplos, como instrucciones de un juego, un manual de seguridad de vuelo, tutoriales en Internet, etc. A continuación, se leerá y se analizará en clase el cuento *Instrucciones para llorar* de Julio Cortázar. Seguidamente, los alumnos tendrán que redactar en parejas una instrucción humorística que leerán en voz alta. Como deberes tendrán que redactar unas breves instrucciones de una actividad cotidiana a modo de las instrucciones para llorar leídas en clase. Esta tarea será entregada al profesor y este la calificará con nota.

10. 4ª tertulia sobre *La tempestad*: acto II, escena II y acto III, escena I. Se realizará de la misma forma que la sesión n.º 5. Además, los alumnos deberán servirse de argumentos de diferente tipo, lo cual será supervisado por el profesor.

11. Sesión dedicada a la revisión de los borradores de las escenas teatrales para la representación final. Aclaración de dudas, comentario de los errores frecuentes, ideas basadas en los fragmentos de *La tempestad* comentados en las últimas tertulias.

En el tiempo que sobre de clase los alumnos leerán en clase un fragmento de *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen y lo comentarán siguiendo las preguntas del profesor, que incluirán una pequeña comparación formal entre esta obra y *La tempestad*.

12. Primera sesión de exposiciones orales de los alumnos. En las dos sesiones, mientras sus compañeros exponen, el resto del grupo se sentará en equipos de cuatro. Cada equipo recibirá una pequeña rúbrica de coevaluación que rellenarán entre los cuatro sobre la exposición de cada compañero. Después de la exposición, el profesor le pedirá a cada alumno su opinión sobre la tarea desempeñada, incluida una autoevaluación (qué nota se pondría a sí mismo).

13. Segunda sesión de exposiciones orales de los alumnos.

3. Evaluación de la unidad y de las competencias clave.

La evaluación en esta unidad didáctica comprenderá las notas de expresión oral y de expresión escrita de las actividades: 1) reescribir un texto argumentativo, 2) redactar las instrucciones de una actividad cotidiana, 3) argumentación escrita sobre el tema de la exposición oral, 4) exposición oral.

En el proceso de evaluación de la actividad oral, además del profesor, participarán también los propios alumnos (coevaluación) en una proporción del 60% (profesor) y 40% (alumnos). Se aplicarán los criterios de calificación oportunos para este tipo de actividades propuestos en el apartado 5 del capítulo IV.

Los aspectos de las competencias clave que desarrolla esta unidad didáctica se evaluarán a través de la realización de ejercicios y tareas:

1. Comunicación lingüística:

- *Reconocer y saber recrear los textos expositivos, instructivos y argumentativos, tanto orales como escritos.* En las sesiones 1, 2, 7, 8, y 9 de esta unidad los alumnos conocerán los tres tipos de textos, tanto mediante la explicación teórica del profesor como leyendo ejemplos provenientes de la literatura (como *Instrucciones para llorar*) y de la vida (como un texto expositivo de un libro de texto). Se proveerá a los alumnos de herramientas para el reconocimiento de estas tipologías textuales para que puedan imitarlas en sus propias creaciones: las tareas escritas de reescribir un texto argumentativo, de redactar las instrucciones de una actividad cotidiana, de argumentar sobre el tema de la exposición oral, y la presentación oral en forma de un texto expositivo divulgativo.

- *Dotar a un texto oral o escrito de coherencia mediante el uso adecuado de sinónimos, antónimos y conectores textuales.* La unidad 11 prevé una sesión (la 3ª) dedicada a los conectores textuales y dos (la 4ª y la 6ª) a la sinonimia y antonimia. En estas sesiones, partiendo de una explicación teórica, los alumnos se familiarizarán con estos conceptos y con la importancia de su uso en los textos. Podrán practicar su uso en varios ejercicios que se proponen para luego aplicar este conocimiento en las tareas de producción de los textos escritos y orales: texto argumentativo, instructivo y expositivo. También se evaluará esta capacidad en las tertulias de esta unidad y en los borradores de las escenas teatrales creadas en equipos para la obra de la actividad trimestral.

- *Prestar atención al uso de los elementos paralingüísticos, no verbales y proxémicos.* La presentación oral que deben realizar los alumnos en esta unidad y las tertulias literarias servirán para evaluar su capacidad de utilizar correctamente el lenguaje no verbal en las intervenciones planificadas.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- *Aplicar el razonamiento lógico en las argumentaciones.* Los alumnos deberán realizar dos tareas escritas relacionadas con los textos argumentativos, en las que será evaluada la capacidad de dotar a estos de una organización y un desarrollo lógicos. Además, durante las tertulias dialógicas los alumnos argumentan su opinión, por lo cual también se evaluará esta capacidad en esas sesiones. También deberá haber lógica en la escena escrita en equipos para la creación de la obra teatral (actividad integrada).

3. Competencia digital:

- *Realizar pequeñas presentaciones en PowerPoint para acompañar una exposición oral.* En la tarea de exposición oral los alumnos deberán utilizar una pequeña presentación PowerPoint (4-5 diapositivas). Se evaluará la presentación y el uso que hace el alumno de ella durante la exposición.

4. Aprender a aprender:

- *Realizar una autoevaluación después de hacer la tarea.* Esta competencia se evaluará mediante la tarea oral, después de la cual cada alumno tendrá que autoevaluarse. La autoevaluación forma también parte de las sesiones de las tertulias, mediante la cumplimentación de rúbricas.

5. Competencias sociales y cívicas:

- *Respetar los gustos de los demás y considerarlos igual de válidos que los propios.* Puesto que la exposición oral de cada alumno tratará sobre un tema que les guste, los demás alumnos deberán mostrar una actitud de aceptación y comprensión. Lo mismo ocurre en las sesiones de tertulias, en las que puede haber diferencias de opiniones y de preferencias en la elección de los distintos fragmentos y en las reflexiones sobre ellos. En todo momento el profesor controlará que los alumnos se expresen con respeto y condenará los comportamientos de intolerancia. Esta capacidad es también importante en el trabajo en equipo que los alumnos llevan a cabo en el tercer trimestre para realizar la actividad integrada.

6. Conciencia y expresiones culturales:

- *Leer obras literarias como forma de enriquecimiento cultural.* En esta unidad se leerán fragmentos de *La tempestad* de Shakespeare como parte del proyecto de innovación, y de *Casa de muñecas* de Ibsen, además de *Instrucciones para llorar* de Cortázar. El conocimiento de las tres obras, siempre contextualizado, contribuye significativamente al enriquecimiento cultural de las personas. A los alumnos les servirá para mejorar las escenas teatrales que forman parte de la actividad integrada.

7. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

- *Mostrar consciencia e independencia en el trabajo.* El alumno deberá demostrar el desarrollo de esta competencia a través del trabajo diario y, en el caso de esta unidad didáctica, mediante la realización y la entrega de los ejercicios y las tareas de acuerdo con el nivel que se espera de él, incluyendo el trabajo en equipo (actividad integrada).

VI. Proyecto de innovación educativa vinculada a la propuesta de programación.

La innovación educativa que propongo en este trabajo es la aplicación del aprendizaje dialógico en 1º de la ESO en forma de una planificación docente basada en la realización de tertulias dialógicas literarias a lo largo de todo el curso. Estamos, por lo tanto, ante el enriquecimiento del plan lector en el primero de los cursos de la educación secundaria, enfrentándonos a todas sus peculiaridades.

La necesidad de esta innovación radica en incrementar el interés de los alumnos por la lectura y por la literatura a través de una serie de coloquios dirigidos en los que ellos mismos serán protagonistas. Además de la inclusión progresiva de la lectura en clase y en voz alta de los libros, una vez a la semana, preferiblemente los viernes, los alumnos participarán en una tertulia dialógica moderada por el profesor en la que tendrán que presentar su opinión sobre el texto leído. Durante todo el curso se desarrollarán un total de 27 tertulias, repartidas a lo largo de los tres trimestres de la siguiente manera: diez en el primero, diez en el segundo y siete en el tercero. El objetivo es que todos los participantes tomen la palabra. Es, en definitiva, un proceso anual de mejora de la expresión oral y de profundización en los contenidos de literatura.

1. Diagnóstico inicial.

a) Identificación de los ámbitos de mejora.

El nivel educativo al que está dirigida esta propuesta es el de 1º de la ESO. Es este un curso en el que los alumnos, recién llegados de la educación primaria, todavía no suelen estar acostumbrados a la forma de enseñanza característica de la educación secundaria. A partir de ahora les serán impuestas muchas responsabilidades que al principio van a ser difíciles de asumir. Lo que se suele hacer en los centros es, con frecuencia, permitir que sigan siendo “niños” al rebajar las exigencias (lo cual se extiende también a 2º de ESO). Este hecho está también condicionado por el fin de etapa que se sitúa en el tercer curso. Los alumnos que llegan a 1º tienen por delante tres años de aprendizaje, de los que solo el último será verdaderamente significativo y profundo en la materia de Literatura. Evidentemente, existen motivos para este estado de cosas. No podemos suponer que los alumnos de doce años sean capaces de leer con provecho y entender el *Cantar del Mío Cid* o *El Quijote* de la misma manera que los entenderán con quince o con diecisiete. Aun así, no se les puede dejar al margen de participar plenamente en la experiencia lectora, en la que, a esa edad, se siguen iniciando.

Por estos motivos, me parece oportuno que se acerquen a la lectura desde la perspectiva más personal e individual: expresando sus opiniones sobre lo que leen. Las experiencias del Prácticum me permiten afirmar que los alumnos de 1º de la ESO están preparados para las tertulias, ya que presentan suficientes capacidades de análisis y comentario oral de los textos leídos.

La inclusión de las tertulias en la programación docente de todo el curso da pie a un alargado proceso de evolución en los alumnos. Cabe esperar que el alumnado progrese desde las primeras tertulias del curso a las últimas, teniendo en cuenta tanto la profundización de la lectura, como las capacidades orales, de argumentación, de construcción y de estructuración del discurso. Con el objetivo de conseguir esta mejora, en todas las tertulias se realizará una autoevaluación y coevaluación de manera oral o escrita (en forma de rúbricas y cuestionarios). De este modo el alumnado tendrá oportunidad de ir introduciendo cambios en sus discursos, basándose en la crítica constructiva recibida en las tertulias anteriores. El papel del profesor será siempre, aparte de la moderación de la tertulia, el de mantener un ambiente de aprendizaje y prevenir los posibles casos de crítica destructiva.

b) El contexto en el que se llevará a cabo la innovación.

Dado que, como consecuencia de la introducción del estado de alarma en España, no he podido llevar a cabo la innovación docente durante el Prácticum, esta propuesta de innovación no tiene base empírica real. Me propongo, por lo tanto, ubicarla en el mismo contexto en el que se desarrollaron mis prácticas profesionales y en el que se desarrollará la programación diseñada.

El centro al que está orientada esta propuesta es un Instituto de Educación Secundaria ubicado en un entorno urbano del centro de Asturias. Se trata de un instituto de gran tamaño situado en un barrio periférico de una ciudad. El alumnado procede en gran mayoría de familias afincadas en el barrio que suelen pertenecer a la clase media o media baja. En el barrio hay tres Colegios Públicos de los que provienen los estudiantes de los primeros cursos de ESO. La vida en el centro está organizada alrededor de sus múltiples proyectos de innovación, como el de las aulas-materia. Aunque en teoría el centro cuenta con un PLEI (Plan de Lectura, Escritura e Investigación) y con un proyecto de recuperación de la biblioteca escolar, la realidad demuestra que estos planes no están surtiendo efecto.

El presente proyecto se realizará en el seno del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, concretamente en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Esta materia se caracteriza por su gran impacto no solo curricular en el alumnado, sino también extracurricular. Las clases de Lengua son el espacio de un aprendizaje vital sobre la vida, el mundo y la sociedad. A través de las lecturas de todo tipo de textos el docente puede introducir en el aula cualquier tema sobre la vida y el mundo, y educar en valores a los futuros ciudadanos, cosa que no siempre se puede hacer en otras asignaturas. Es en el aula de Lengua donde surgen los debates sobre las distintas perspectivas y maneras de vivir, donde se crean y se comparan las opiniones, las posturas y las creencias de los alumnos. Esta es la forma de trabajar que tiene que promover el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. La propuesta de innovación es una parte intrínseca de la programación didáctica, por lo que todos los docentes de 1º de ESO pertenecientes a este Departamento deberán aplicar esta metodología con sus grupos.

Con el fin de favorecer el desarrollo de este tipo de experiencias en forma de tertulias dialógicas literarias es preferible que la distribución del aula se pueda reconfigurar acorde a las necesidades. En los días de tertulia lo óptimo será que se puedan mover las

mesas y las sillas, de manera que se forme un círculo (con o sin mesas). Los alumnos y el profesor, todos sentados de esta manera, se verán igualados, lo cual favorecerá la expresión y el intercambio libre y más directo de opiniones.

Esta innovación está dirigida a todos los grupos de 1º de la ESO (aunque también podría adaptarse con éxito a 2º de la ESO). Es preferible que sean grupos no muy numerosos, como agrupamientos flexibles o desdobles de grupos básicos. Estas medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario siempre favorecen el desarrollo y el aprendizaje del alumno. Además, en este caso nos encontraremos ante una oportunidad de aprovechar al máximo el tiempo de cada sesión, en la que todos los alumnos podrán expresarse libremente, sin presión de tiempo. El ambiente más familiar de un grupo reducido invitará a compartir reflexiones y experiencias, y aproximará nuestras tertulias a los coloquios literarios que se realizan en bibliotecas públicas o en librerías.

2. Justificación y objetivos de la innovación.

El plan lector es uno de los ámbitos de enseñanza en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Aunque existen diferentes proyectos transversales (como el propio PLEI) sobre la promoción de la lectura entre el alumnado de este nivel educativo, pocas veces se trata de un enfoque centrado en el alumno. Estos programas muchas veces sobreponen la cantidad a la calidad, es decir, pretenden conseguir que los alumnos lean más, pero no siempre mejor. Sin embargo, un adolescente no solo necesita leer muchos libros, sino que, con el objetivo de que sea fructífera, esta lectura debe ir acompañada necesariamente de un proceso de profunda reflexión acerca de lo leído.

Esta es la laguna que intenta rellenar la tertulia dialógica literaria. Los motivos que me conducen a considerar que es necesaria son, por lo tanto, tres.

1. Los adolescentes deben acercarse y abrirse a la literatura, dejar de entenderla como algo aburrido y restringido a la vida adulta.

2. Es necesario que se interesen por la propia asignatura, ya que es normal que en 1º de la ESO esta sea considerada como una materia difícil de llevar y aburrida.

3. Los alumnos han de ser agentes activos en las clases de Lengua y Literatura, y han de sentirse capaces de protagonizar los análisis literarios.

A partir de esta justificación de la propuesta de innovación se pueden trazar también sus objetivos. Son tres los objetivos generales, vinculados con sendos motivos mencionados anteriormente.

1. La perspectiva cultural de la innovación: se trata de iniciar a los jóvenes en el contacto con el arte literario, que les resulta lejano, aburrido y difícil de entender. Este contacto es fundamental para el correcto desarrollo de un joven ciudadano y para el proceso de su aculturación, ya que se le introduce en los valores y rasgos de la sociedad en la que va a vivir.

2. El cambio de percepción que tienen los alumnos sobre la asignatura de Lengua y Literatura. En vez de entenderla como un espacio aburrido y demasiado abstracto para ser interesante, las tertulias literarias pueden hacerles cambiar de opinión, al no tratar directamente acerca de los temas puramente literarios, sino de sus propias apreciaciones e impresiones. Por este motivo una tertulia dialógica literaria puede llevar a los alumnos a hablar de los temas que les interesan, creando un vínculo entre la “tediosa” clase de Lengua y otros asuntos mucho más atractivos que, evidentemente, se van a aprovechar en el aula con fines educativos.

3. Paliar las preocupaciones del propio alumno ante una actividad que pueda exigir de él un conocimiento técnico de la literatura. En esta situación los adolescentes pueden sentirse desanimados o incluso asustados. Sin embargo, hay que tener en cuenta dos matices: por un lado, las obras escogidas para las tertulias son adecuadas para su edad, y por otro, el propósito de las tertulias no es comprobar los conocimientos del alumnado en cuestiones de literatura, sino más bien sus opiniones sobre ella. Será durante las tertulias y basándose en ellas como los profesores podrán ir incluyendo los contenidos de la materia, la terminología y los conceptos. Así, al sumar progresivamente las experiencias del resto de las clases de la semana a las de las tertulias, al final del curso el “equipaje” literario del alumnado habrá crecido significativamente.

Los objetivos de esta propuesta se pueden, por lo tanto, representar de la siguiente manera:

	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3
	<i>Perspectiva cultural</i>	<i>Perspectiva centrada en la asignatura</i>	<i>Perspectiva literaria</i>

Objetivo general	Acercarse a la literatura	Desarrollar el interés por la asignatura	Ser capaz de protagonizar los análisis literarios
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en contacto con el arte literario. • Incrementar la comprensión lectora y la comprensión de la literatura. • Participar en la vida cultural de la sociedad en la que vive el alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar la asignatura de Lengua con otros ámbitos de la vida. • Reflexionar sobre la literatura y expresar su opinión sobre ella. • Desarrollar el gusto por la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar las obras de la literatura juvenil y clásica como representantes del arte literario. • Desarrollar el conocimiento técnico sobre la literatura. • Vincular los contenidos de las clases ordinarias con lo aprendido en las tertulias.

3. Marco teórico de referencia de la innovación.

Aunque el diálogo se usaba ya en la antigüedad como forma de aprendizaje, desde hace mucho tiempo este método se ve abandonado en favor de la enseñanza basada en el monólogo del docente. Sin embargo, en los últimos años se está intentado cambiar de enfoque y centrar la educación en el alumno, lo cual reivindica, entre otros, la importancia de la comunicación oral. Una de las herramientas para potenciarla en las clases de Lengua Castellana y Literatura es la tertulia dialógica literaria.

A pesar de que pueda parecer redundante, el nombre que se suele dar a este método didáctico es la “tertulia dialógica literaria”, aunque se usa indistintamente este y “tertulia literaria dialógica”, o simplemente “tertulia dialógica” y “tertulia literaria” (Flecha, 1997; Elboj, Puigdemívol, Soler, Valls, 2002; Álvarez, González, Larrinaga, 2013). De acuerdo con la definición de *tertulia* (“reunión de personas que se juntan habitualmente para conversar o recrearse”) y del adjetivo *dialógico* (“que contempla o que propicia la posibilidad de discusión”) se deduce que es una conversación que tiene lugar periódicamente, que en este caso trata de los temas literarios, y que puede desembocar en una discusión, entendida como “examen atento y particular de una materia” pero también como “alegación de razones contra el parecer de alguien” (definiciones de la RAE). Aparte de las literarias existen otras tertulias dialógicas: musicales, de arte, matemáticas, etc. (CONFAPEA, s. f.).

Encontramos los orígenes de las tertulias dialógicas literarias en los años ochenta, en la Escuela de Personas Adultas de La Verneda-Sant Martí. En aquel momento se creó una comunidad de aprendizaje que utilizó, entre otros métodos, el aprendizaje dia-

lógico basado en la conversación y la discusión (Elboj, Puigdemívol, Soler, Valls, 2002). El objetivo de aquellas primeras tertulias era buscar

“la ruptura de barreras exclusoras que impiden a personas sin formación académica acercarse a la literatura clásica universal, con el pretexto de que no están preparadas para leer este tipo de literatura y que, por tanto, al no entenderla, no son capaces de disfrutarla ni de gozar y apreciar su sentido estético” (Loza, 2004, p. 66).

En el contexto escolar nos interesan, además, otros aspectos de las tertulias, como que “son espacios de aprendizaje importantes para las personas: pueden expresar sus dudas, sus preocupaciones, sus sentimientos, sus ideas, sus pensamientos. Las tertulias trascienden lo cotidiano y refuerzan aprendizajes fundamentales para la vida” (Alonso, Padrós, 2012, p. 39) y “favorecen el incremento del nivel de competencia lingüística, aceleran el aprendizaje instrumental y mejoran la convivencia, al promover transformaciones personales, culturales y sociales” (Flecha, García, Gómez, 2013, p. 142).

Las tertulias dialógicas consisten en la realización de encuentros cuyo objetivo es la presentación de opiniones sobre un texto literario leído previamente. Los participantes de la tertulia leen una obra entera o bien una parte de ella y escogen el párrafo, la frase, o el fragmento que más les ha gustado, el que ha tenido en ellos el mayor impacto, o el que les ha parecido el más importante. Posteriormente acuden a la tertulia en la que hay un moderador (en este caso el profesor), quien antes de iniciar la tertulia apunta los fragmentos escogidos por todos los participantes. Acto seguido comienza la tertulia, con la intervención del primero de los contertulios, en la que explicará el porqué de su elección. Una vez haya acabado, el resto de los presentes pueden comentar lo dicho indicando al moderador su voluntad de hablar. Al finalizar esta primera ronda de comentarios se pasa a la intervención del segundo participante, y así sucesivamente hasta que todos hayan expuesto sus elecciones. De esta manera, el comentario de la obra es completamente subjetivo y sujeto a la capacidad reflexiva de los participantes. Pese a que se suele indicar que el propio grupo es quien decide sobre la obra que leerá, sobre la frecuencia de los encuentros y sobre otros aspectos, en el caso de la educación los alumnos deberán asumir las reglas impuestas por el profesor (CONFAPEA, s.f.).

Respecto a las condiciones de llevar a cabo las tertulias dialógicas literarias, normalmente se suele citar a Flecha (1997), quien señala dos factores clave:

1. El objeto de la tertulia tiene que ser una obra perteneciente a la literatura clásica universal.

2. El grupo participante debe carecer de costumbres lectoras y de titulaciones académicas.

La primera condición busca dotar de calidad a las tertulias, ya que la lectura de este tipo de obras invita a reflexionar sobre la vida, el mundo y los cambios que tienen lugar en él, ofreciendo ejemplos de experiencias de las épocas pasadas y referentes culturales que siempre son actuales. En nuestro caso hemos escogido tres obras del acervo clásico de la literatura tanto española como universal, que consideramos adecuados a la edad del alumnado de 1º de ESO: *El hobbit* de J. R. R. Tolkien, *El camino* de Miguel Delibes y *La tempestad* de William Shakespeare.

La segunda de las condiciones es imprescindible para que la tertulia tenga en el participante un efecto no solo de aprendizaje, sino también de creación de un hábito lector y de acercamiento a aquella literatura que antes podía ser considerada difícil.

Para que las tertulias dialógicas surtan el efecto deseado, han de cumplirse los principios del aprendizaje dialógico (Aubert, Flecha, García, Flecha, Racionero, 2008):

1. Diálogo igualitario. Todas las opiniones expresadas en la tertulia tienen el mismo valor. No hay mejores o peores respuestas, ya que no existe una única opinión sobre la obra.

2. Inteligencia cultural. Este principio parte del supuesto de que todos los participantes poseen una inteligencia cultural que les permite expresar sus reflexiones personales sobre un tema y vincularlo con sus experiencias y con su conocimiento del mundo, que puede ser diferente al de los demás.

3. Transformación. Subraya el poder transformador que tienen las tertulias en los participantes. Se trata del enriquecimiento personal a través de la experiencia lectora, del diálogo con otras personas y del contacto igualitario con otras opiniones.

4. Dimensión instrumental. Los participantes de las tertulias desarrollan su conocimiento sobre una materia (la literatura en este caso) y pueden verse atraídos a una investigación y un estudio más profundos.

5. Creación de sentido. Gracias a la puesta en relación de las experiencias personales de los contertulios y de las reflexiones expresadas por todos en los encuentros, el participante le da un nuevo sentido a su experiencia vital y también a la obra.

6. Solidaridad. En las tertulias, los participantes aprenden unos de otros en un ambiente de igualdad, aceptación y respeto, descartando las diferencias que hay entre ellos. Se crean vínculos que están por encima de otras divergencias.

7. Igualdad de diferencias. Cada participante es una persona individual, diferente a los demás y todas estas diferencias tienen el mismo valor, dado el principio de igualdad de todos.

4. Desarrollo de la innovación.

a) Plan de actividades.

Las actividades que se desarrollarán en el marco de esta propuesta de innovación comprenden las tertulias semanales de todo el curso escolar. Será, por lo tanto, más bien un proceso continuo y repetido, y no una secuencia de fases.

Desde el inicio de curso el Departamento se coordinará para realizar paralelamente las tertulias en todos los grupos de 1^{er} curso de ESO (realizando una reunión inicial). En la primera clase se informará a los alumnos de la programación que se va a seguir en el aula y se les explicará a fondo el concepto de la tertulia literaria. En esta primera clase los alumnos conocerán también los libros que van a ir leyendo en clase durante todo el curso y que serán objeto de las tertulias semanales. Son los siguientes:

Primer trimestre	<i>El hobbit</i> , J. R. R. Tolkien
Segundo Trimestre	<i>El camino</i> , Miguel Delibes
Tercer Trimestre	<i>La tempestad</i> , William Shakespeare

Durante las dos primeras semanas no se van a realizar tertulias. Los alumnos disponen de este período para la adquisición o el préstamo del primer libro; también podrán aclarar cualquier duda acerca de las tertulias. Además, serán informados acerca del proceso de evaluación de las tertulias y el profesor deberá presentarles la rúbrica y el cuestionario que van a utilizar al finalizar las tertulias para la autoevaluación y coevaluación, asegurándose de que comprenden cómo utilizarlos y el sentido que tienen.

A partir de la tercera semana, cuando todo el alumnado haya conseguido un ejemplar del libro, se procederá en la clase a la lectura por fragmentos del mismo. Al final de la semana, el viernes, se llevará a cabo la primera tertulia, para lo cual se ade-

cuará el aula a la medida de lo posible. Al principio de la clase el profesor preguntará a cada alumno qué fragmento de lo leído hasta ahora le ha gustado más y lo apuntará. Acto seguido, empezará a mencionar los fragmentos seleccionados en el orden en que aparecen en el libro. Cada alumno, señalado su fragmento, deberá explicar a los demás por qué lo ha elegido. Después de cada intervención otros alumnos podrán hacer comentarios, pero para tomar la palabra tendrán que levantar la mano. Viendo esto el profesor les permitirá hablar y decidirá sobre el orden en el caso de que haya varias manos levantadas. Este procedimiento se repetirá hasta acabar con el comentario de todos los fragmentos escogidos por los estudiantes. Si sobrara tiempo, los alumnos podrán expresar su opinión general sobre el fragmento leído. Al finalizar la clase el profesor entregará a cada alumno una pequeña rúbrica de autoevaluación y un breve cuestionario de coevaluación, que estos rellenarán en los últimos cinco minutos de la clase. El profesor rellenará una lista de control para evaluar la habilidad presentada por cada alumno⁹.

Este procedimiento se repetirá todas las semanas del curso. Algunas semanas, en vez de utilizar rúbricas y cuestionarios, el profesor podrá pedir a varios alumnos que se autoevalúen oralmente y que indiquen la intervención que les pareció la mejor del día.

Al final de cada trimestre, en la última tertulia, además de las rúbricas habituales los alumnos rellenarán también una rúbrica de evaluación trimestral. Recogidas todas ellas, el profesor procederá a evaluar con nota a cada alumno teniendo en cuenta sus anotaciones (70%), las rúbricas de autoevaluación (20%) y los cuestionarios de coevaluación (10%). De esta manera, cada alumno tendrá una nota de las tertulias que tendrá el valor del 20% de la calificación trimestral. Este valor es el mismo que el de las pruebas objetivas, por lo que para los alumnos las tertulias deberían ser igual de importantes que los exámenes escritos.

En una clase al final del curso los alumnos rellenarán un cuestionario final que recogerá su opinión sobre las tertulias.

A lo largo de todo el curso, los profesores de 1º de ESO podrán presentar problemas y propuestas de modificación durante las reuniones del Departamento. Además, estos profesores mantendrán a finales de cada trimestre una reunión para el seguimiento y la evaluación del proyecto.

⁹ Todos los instrumentos de evaluación empleados en este proyecto están recogidos en el Anexo V.

b) Agentes implicados.

Puesto que se trata de un proyecto unidepartamental, solo el profesorado de Lengua se verá implicado en su desarrollo, en concreto los profesores que impartan clase en grupos de 1º de ESO. Desde el Departamento se pueden introducir modificaciones y adecuaciones necesarias, como cambiar los días de las tertulias, de su frecuencia, etc.

Al inicio del curso cada profesor debe informar al alumnado sobre los libros que se van a leer y explicar detenidamente el concepto de la tertulia, además de asegurarse de la plena comprensión de las reglas que la rigen. Antes de realizar la primera tertulia, a los alumnos se les ha de dejar un margen de quince días como mínimo, durante los cuales cada uno de ellos tiene que proveerse de un ejemplar de la obra. Pasado este período, el profesor debe informar al grupo sobre la fecha de la primera tertulia y sobre el fragmento que será su objeto.

En cuanto a la organización de las tertulias en el aula, será el profesor del grupo el encargado de preparar el aula y de desempeñar la función de moderador. Será este docente quien, al inicio de la clase, apuntará la información sobre los fragmentos escogidos por cada alumno. El profesor indicará el turno de palabra durante toda la tertulia. Al finalizar esta, iniciará el proceso de evaluación, haciendo preguntas orales a los participantes, o repartiendo las rúbricas y los cuestionarios, que recogerá al final de la clase.

Por otro lado, el agente protagonista de este proyecto es el propio alumnado de 1º de la ESO, que tendrá que demostrar su compromiso con la asignatura y un alto nivel de organización y de autocontrol. Deberá ayudar al profesor en la preparación de la clase, leer con anterioridad los fragmentos encargados de la obra y seguir las reglas de participación en la tertulia.

Dado el carácter abierto de este tipo de coloquios literarios, cualquier persona perteneciente a la comunidad educativa podría participar en las tertulias, siempre y cuando hubiera leído la obra. Esto podría dar pie a la presencia de las familias de los alumnos en el aula o incluso de estudiantes de otros grupos y cursos.

c) Materiales de apoyo y recursos necesarios.

La realización de esta innovación no requiere de recursos materiales o personales singulares. En ella participará el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura que dé clase en grupos de 1º de ESO.

El aula en el que se lleve a cabo el proyecto tiene que ser susceptible de cambios de configuración (mesas que se puedan mover), ya que se pretende que los alumnos se sienten en círculo.

Además, convendría que en la biblioteca del centro hubiera muchas existencias de los tres libros que van a leer los alumnos. En el caso de que algún alumno dejara el libro en casa el día de la tertulia, desde el Departamento se le podría proporcionar un ejemplar para el uso durante la clase. Otra opción conveniente sería disponer de una versión digital de los libros, para poder proyectar en el aula (que entonces contaría con un ordenador y un proyector) el fragmento del que se esté hablando en cada momento.

Finalmente, los recursos necesarios incluyen las fotocopias de las rúbricas y de los cuestionarios de evaluación, y del cuestionario final.

d) Fases: calendario.

El calendario de realización del proyecto y su coincidencia con las unidades didácticas programadas se presenta de la siguiente manera:

Unidad didáctica	Fecha	Actuación
1	Primera mitad de septiembre	Coordinación del profesorado de 1º de la ESO: reunión de inicio de curso.
1	Septiembre: primera clase	Información al alumnado.
1	Septiembre: dos primeras semanas de clase	Consecución de ejemplares de <i>El hobbit</i> por parte del alumnado. Aclaración de dudas.
2	3ª semana del 1º trimestre	1ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : prólogo y capítulo 1.
2	4ª semana del 1º trimestre	2ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 2 y 3.
2	5ª semana del 1º trimestre	3ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 4 y 5.
3	6ª semana del 1º trimestre	4ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 6 y 7.
3	7ª semana del 1º trimestre	5ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulo 8.
4	8ª semana del 1º trimestre	6ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 9, 10 y 11.
4	9ª semana del 1º trimestre	7ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 12 y 13.
5	10ª semana del 1º trimestre	8ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 14 y 15.
5	11ª semana del 1º trimestre	9ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 16 y 17.
5	12ª semana del 1º trimestre	10ª tertulia sobre <i>El hobbit</i> : capítulos 18 y 19.

		Rúbrica de evaluación trimestral. Reunión de seguimiento del proyecto.
6	Enero: primera semana de clase	Consecución de ejemplares de <i>El camino</i> por parte del alumnado.
6	2ª semana del 2º trimestre	1ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 1 y 2.
7	3ª semana del 2º trimestre	2ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 3, 4 y 5.
7	4ª semana del 2º trimestre	3ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 6 y 7.
7	5ª semana del 2º trimestre	4ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 8 y 9.
8	6ª semana del 2º trimestre	5ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 10 y 11.
8	7ª semana del 2º trimestre	6ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 12 y 13.
8	8ª semana del 2º trimestre	7ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 14 y 15.
9	9ª semana del 2º trimestre	8ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 16 y 17.
9	10ª semana del 2º trimestre	9ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 18 y 19.
9	11ª semana del 2º trimestre	10ª tertulia sobre <i>El camino</i> : capítulos 20 y 21. Rúbrica de evaluación trimestral. Reunión de seguimiento del proyecto.
10	Marzo/Abril: primera semana de clase	Consecución de ejemplares de <i>La tempestad</i> por parte del alumnado.
10	2ª semana del 3º trimestre	1ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto I, escena I y la 1ª mitad de la escena II.
10	3ª semana del 3º trimestre	2ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto I, 2ª mitad de la escena II.
11	4ª semana del 3º trimestre	3ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto II, escena I.
11	5ª semana del 3º trimestre	4ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto II, escena II y acto III, escena I.
12	6ª semana del 3º trimestre	5ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto III, escena II y III.
12	7ª semana del 3º trimestre	6ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto IV.
12	8ª semana del 3º trimestre	7ª tertulia sobre <i>La tempestad</i> : acto V. Rúbrica de evaluación trimestral.
13	9ª semana del 3º trimestre	Cuestionario final a los alumnos. Reunión de seguimiento y evaluación del proyecto.

5. Evaluación y seguimiento de la innovación.

Los profesores de Lengua Castellana y Literatura que impartan clase en grupos de 1º de la ESO se encargarán de la evaluación y del seguimiento de la innovación. Al inicio del curso se reunirán para coordinar sus actuaciones en el marco de este proyecto.

En cada reunión del Departamento el profesorado en cuestión podrá indicar todo tipo de carencias o imperfecciones en el proyecto y asimismo proponer modificaciones. Si fuera posible, estas se podrán llevar a cabo de manera inmediata. En caso contrario, estas propuestas quedarán notificadas en las actas de la reunión y se recogerán en el plan de mejora para el curso siguiente.

Al final de cada trimestre este equipo docente llevará a cabo una reunión de seguimiento, en la que presentará los resultados de las tertulias en sus respectivos grupos (resultados de la observación y de las listas de control, de las rúbricas de evaluación trimestral y las notas del alumnado). A partir de estos datos valorarán y debatirán la necesidad de modificaciones en el proyecto. En el caso de las reuniones del primer y segundo trimestre podrán introducir pequeñas correcciones en la forma de realización de las tertulias en la siguiente evaluación.

Los cambios propuestos en la reunión final del curso se incluirán en el plan de mejora, en el cual quedarán también incorporados los cambios sustanciales recogidos a lo largo del curso. Además, en esta reunión se revisarán los resultados del cuestionario final que permitirá comprobar el grado de interés y entusiasmo que de los alumnos.

En todo momento, los indicadores de evaluación del proyecto serán los siguientes:

- recepción del libro por parte de los alumnos,
- participación e interés del alumnado por las tertulias,
- interés del alumnado por la literatura y por la asignatura,
- progreso del alumnado en materia de:
 - expresión oral,
 - capacidad de argumentación,
 - educación literaria.

VII. Conclusiones.

La educación secundaria es un momento clave en la vida de las personas. La comienzan siendo todavía niños y la finalizan siendo personas maduras, preparadas para los retos de la vida adulta. Una etapa fundamental en este proceso es el primer curso, en el que se pasa de la educación primaria a una educación más consciente. En los últimos años se está apostando por nuevas metodologías de enseñanza para lograr que la forma-

ción de las personas jóvenes sea más significativa, también en ese nivel. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye considerablemente a este desarrollo.

Por los motivos anteriormente mencionados, he propuesto una programación basada en el desarrollo de la comunicación oral y escrita mediante el aprendizaje dialógico y el trabajo con los textos. Esta programación es el efecto de la formación recibida en el máster y de las prácticas profesionales, cuyo breve resumen forma la primera parte de este trabajo. A pesar de la interrupción de las prácticas por la declaración del estado de alarma, estas fueron indudablemente una fuente de enriquecimiento personal y profesional, sin la que no hubiera sido posible la realización de este trabajo de fin de máster.

La creación de la programación didáctica y de la propuesta de innovación han sido dos procesos paralelos, puesto que se trata de la aplicación de una metodología que no se presenta únicamente en algunas de las unidades, sino en todas, desde la primera hasta la última semana del curso escolar. Solo de esta manera puede cobrar sentido, ya que su objetivo es lograr que los alumnos evolucionen hacia una mayor madurez tanto lingüística como literaria. Otro resultado esperado, si algún día se realiza esta programación y este proyecto, es el incremento de interés por esta asignatura en los alumnos que habrán de entender su gran trascendencia en todos los aspectos de la vida. Para que esto ocurra los profesores de Lengua Castellana y Literatura debemos ofrecerles unas clases no solo atractivas, sino además significativas y que les permitan sentirse capaces e importantes.

Por este motivo, la programación propuesta rebaja el valor de los exámenes escritos, tradicionalmente muy alto, y lo iguala con el de la participación en las tertulias y con el de las producciones escritas y orales del alumno. Esto permite esperar que el alumnado trabaje de forma sistemática, más eficaz y consciente, y abandone la costumbre de estudiar solo antes del examen aprendiendo los contenidos teóricos de memoria.

La lectura y el comentario de textos procedentes de diferentes fuentes son la base de la programación propuesta en este trabajo. El futuro de la educación quizás vaya a sufrir grandes cambios en los próximos años, entre otras cosas por la introducción de la enseñanza no presencial. En el caso de Lengua Castellana y Literatura estos cambios tienen que reforzar la importancia de la capacidad comunicativa de los alumnos, que se ve seriamente amenazada por el mal uso que la sociedad hace de las nuevas tecnologías y de las redes sociales.

VIII. Fuentes y bibliografía.

- Alonso, M. J., Padrós, M., (2012). *Tertulias literarias y lectura dialógica: la pasión por leer juntos*. Lenguaje y textos: Revista de la Sociedad Española de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 36, 35-42.
- Álvarez, C., González, L., Larrinaga, A. (2013). *Aprendizaje dialógico: una apuesta de centro educativo para la inclusión*. Tabanque: Revista pedagógica, 26, 209-224.
- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Principado de Asturias. (2015, 30 de junio). *Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*. Boletín Oficial del Principado de Asturias.
- CONFAPEA: Confederación de Federaciones y Asociaciones de Personas Participantes en Educación y Cultura Democrática de Personas Adultas (s. f.). *Manual de Tertulia Literaria Dialógica*. En http://comunidadesdeaprendizaje.net/wp-content/uploads/2010/11/Manual-Tertulias-Literarias-Dialógicas_CONFAPEA.pdf
- Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. Barcelona: Paidós.
- Flecha, R., García, R., Gómez, A. (2013). *Transferencia de tertulias literarias dialógicas a instituciones penitenciarias*. Revista de Educación, 360, 140-161.
- Loza, M. (2004). *Tertulias literarias*. Cuadernos de Pedagogía, 341, 66-69.
- Jefatura de Estado. (2013, 10 de diciembre). *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015, 29 de enero). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato*. Boletín Oficial del Estado.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015, 3 de enero). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado.

Anexos

Anexo I: Rúbrica de evaluación de la expresión oral

1: insuficiente

2: regular

3: muy bien

Fluidez y entonación	1	2	3
Pausas	Se producen largos silencios injustificados, asociados a una evidente pérdida del hilo del discurso.	Se producen silencios más largos de lo necesario, que afean el discurso, aunque no impiden seguir su contenido.	Marca correctamente las pausas, adecuándose a la entonación y a las inflexiones del discurso y construyendo un mensaje fluido.
Entonación	La entonación es plana, sin inflexiones, o la voz es escasamente audible, de modo que la comprensión resulta notablemente alterada.	La entonación es aceptable, aunque en ocasiones resulte poco variada, no se enfatice o no se logre suficiente altura y claridad.	El tono de voz ha sido audible, adecuado a las circunstancias del lugar, y variado, ayudando a la audiencia a mantener la atención por el discurso.
Vacilaciones o balbuceos	Se producen frecuentes vacilaciones e interrupciones del discurso; carencia de fluidez, que revela inseguridad.	Hay vacilaciones o balbuceos ocasionales que afean la expresión, aunque no afectan a la comprensión o la atención del auditorio.	El discurso es continuo y fluido, sin vacilaciones y aparentando seguridad y confianza.
Corrección y adecuación	1	2	3
Pronunciación	Se producen incorrecciones frecuentes, no sólo en la pronunciación de grupos consonánticos cultos, sino en palabras sin aparente dificultad.	Aparecen algunas incorrecciones en la pronunciación de palabras de especial dificultad, pero la intervención se acerca a lo correcto.	La pronunciación es clara y correcta, sin afectación y sin ningún error, incluso en el caso de términos difíciles o poco frecuentes.
Elección del registro adecuado y precisión y variedad léxica	El registro elegido no se adecua al tono formal de la intervención; el léxico es vago y escasamente preciso, y se incurre en repeticiones frecuentes y en el uso de “muletillas” o apoyos innecesarios.	El orador manifiesta vacilación en el registro elegido, con inclusión de algunas expresiones inadecuadas; la selección léxica es aceptable; se produce alguna repetición o se utiliza ocasionalmente alguna “muletilla”.	El orador ha utilizado un lenguaje variado, suficientemente preciso y adecuado al tema y a la audiencia, sin recurrir a “muletillas” o repeticiones. Los posibles errores no han dificultado la comprensión.

Cohesión y coherencia	1	2	3
Permanencia en el tema/ digresiones o desajustes.	La intervención es incoherente, con saltos frecuentes de uno a otro tema o con digresiones que dificultan el seguimiento del discurso y revelan desorientación del orador.	Hay un nivel aceptable de coherencia; el orador se mantiene, en general, fiel al tema principal, aunque ocasionalmente aparezca alguna digresión no justificada o algún contenido aparentemente ajeno al asunto.	La intervención ha sido coherente y el orador se ha mantenido en el tema sin desvíos injustificados.
Estructuración de la intervención, relación entre las partes.	La intervención es caótica, sin distinción entre las diferentes partes del discurso, con saltos de un asunto a otro y sin aparente orden.	El orador revela una cierta voluntad de organización del discurso, menciona sus diferentes partes e intenta atenerse a esa organización, aunque queden algunos aspectos sin desarrollar o no se relacionen claramente unas partes con otras.	La explicación ha estado bien organizada, con una distinción clara entre las partes y entre ideas principales y secundarias.
Adecuación y uso correcto del guion.	El guion ha sido un elemento ajeno a lo exigible en una intervención oral, bien por excesiva dependencia, recurriendo a la lectura más que al discurso oral, o por inútil, al no haber servido como apoyo al orador.	El guion ha sido relativamente útil, aunque su realización no era adecuada, por excesiva concreción o contenido demasiado genérico; el orador recurría a él ocasionalmente, aunque lo olvidaba en otras ocasiones.	Ha elaborado un guion adecuado al tema, al tiempo disponible y a la estructura de la exposición; lo ha utilizado como recurso de apoyo, pero sin que su uso haya interferido con la construcción efectiva de un discurso oral.
Recursos	1	2	3
Gestualidad	La gestualidad era claramente inadecuada: no acompañaba al discurso, resultaba ajena a la formalidad exigible (manos en el bolsillo, postura indolente, ausencia casi total de gestos y movimientos) y revelaba nerviosismo o falta de control del propio cuerpo.	El orador ha procurado utilizar adecuadamente el gesto y el espacio, en un intento de controlar los aspectos no verbales de la comunicación, aunque ha manifestado algún nerviosismo o inexperiencia.	La gestualidad y el movimiento corporal han sido adecuados y suficientes, han puesto de manifiesto el autocontrol del orador y han contribuido a reforzar su mensaje.
Atención o apelaciones al	El orador no ha mantenido contacto visual con la audiencia; no se	El orador ha hecho esfuerzos por mirar a sus oyentes y ha procurado	Mientras hablaba, ha mantenido contacto visual variado con la

auditorio	ha presentado ni hecho ninguna apelación o referencia a sus oyentes ni les ha invitado de modo alguno a participar en su intervención.	en algún momento dirigirse a ellos; sin embargo, ha revelado timidez o torpeza y no ha logrado dar la sensación de verdadera interacción con su audiencia.	audiencia y ha reaccionado adecuadamente a las actitudes mostradas por los asistentes. Se ha dirigido explícitamente a los oyentes y les ha invitado verbalmente y por procedimientos no verbales a implicarse en la intervención.
Uso de material de apoyo	No se ha utilizado ningún material de apoyo, o se ha hecho de forma claramente inadecuada, sin relación con los contenidos del discurso.	El orador ha procurado apoyar su exposición o ilustrar su contenido con algunos recursos de apoyo, aunque no logran completar información o economizar recursos verbales.	Se han utilizado recursos de apoyo a la exposición oral (esquemas, diagramas, dibujos, fotos, textos de apoyo, etc.) que han servido para completar o clarificar el contenido de la intervención.

Anexo II: Ejemplos de actividades de refuerzo.

1. Relaciona cada elemento de la comunicación con la definición correspondiente:

emisor, receptor, mensaje, código, canal, situación

- a) Es la información que se transmite. _____
- b) Es quien recibe la información, el destinatario. _____
- c) Es el sistema de signos combinados entre sí en el que se ha construido el mensaje.

- d) Es quien emite la información. _____
- e) Es el lugar donde se desarrolla el acto comunicativo y el conjunto de circunstancias que lo rodean. _____
- f) Es el medio físico a través del cual se transmite el mensaje. _____

2. Clasifica las siguientes palabras según se trate de sustantivos concretos o abstractos:

tristeza, soledad, sol, juez, responsabilidad, amabilidad, anciano, río, sabiduría, plato, justicia, nieve, nube, odio

3. En el siguiente texto señala con diferentes colores el punto y seguido, el punto y aparte y el punto final. A continuación, explica la diferencia entre cada tipo de punto.

Esta es la historia de Pergamino, el hijo del bibliotecario del reino eslavo. Una historia que trata sobre un libro maldito perdido, sobre vanidosas profetisas y tortuosos oráculos, y sobre criaturas y poderes antiguos como la noche. Estas son las aventuras de un niño, el hijo del Cazalibros, al que no le daba miedo viajar en compañía de demonios, ni de brujos, ni de legendarios guerreros condenados a la locura con tal de salvar a su padre. Esta es la historia de Pergamino, un niño que vivía en una biblioteca llena de libros y que un buen día descubrió que no todos los relatos tienen finales felices.

Resumen de *Pergamino. El hijo del cazador de libros*, de Sergio A. Sierra y Meritzell Ribas

4. Completa con la forma femenina

caballo: yegua	marido: esposa
macho:	duque:

emperador:	sacerdote:
inspector:	barón:
gallo:	poeta:
hombre:	gato:
perro:	yerno:
doctor:	león:
rey:	compañero:
elefante:	presidente:
actor:	príncipe:

5. Aunque algunas palabras las pronunciamos juntas, en la escritura deben separarse.

Escribe correctamente este texto:

Mehandicho que no está encasa, o sea que alomejor se ha ido a jugar. Lo hace a cada momento. Vamos a ver si lo encontramos. Entonces nos dirá si se va a venir de una vez o nos va a tener para arriba y para abajo.

6. Recorta cinco titulares de un periódico e indica a qué secciones pertenecen.

7. Indica en qué secciones de un periódico incluirías estas noticias:

- Un conflicto bélico en Centroeuropa:
- Una huelga de los transportistas:
- Los acuerdos del consejo de ministros:
- El estreno de una película:
- Los resultados de la quiniela:
- El estado de la bolsa:
- La programación de televisión:

8. Redacta una noticia imaginaria sobre un hecho insólito, como el avistamiento de ovnis, de un fantasma...

9. Indica si las siguientes características pertenecen a la lírica (L), la narrativa (N) o la dramática (D):

- a) Siempre hay un narrador, que es la voz que cuenta los sucesos. _____
- b) Expresa el mundo interior del autor o la autora, es decir, sus emociones y sus sentimientos. _____
- c) Cuenta hechos (reales o no) que han ocurrido a unos personajes. _____
- d) Las obras de este género se escriben para ser representadas por unos actores ante un público. _____
- e) El autor se expresa solo a través del diálogo de sus personajes, cuyos nombres aparecen escritos en el margen, y de las acotaciones. _____
- f) Las obras de este género suelen estar compuestas en verso. _____

10. Indica qué tipo de narrador aparece en los siguientes textos. Justifica tu respuesta.

Texto A

El señor Boggis conducía despacio, cómodamente reclinado en el asiento, el codo en la parte baja de la ventanilla abierta. Qué hermosa estaba la campiña, pensó; y qué agradable percibir de nuevo indicios de verano.

Relatos de lo inesperado de Roald Dahl

Texto B

Observaba su cara, que era algo tan querido y fascinante para mí. Había ocasiones en las que no podía dejar de mirarla. A veces, por las noches, cuando ella bordeaba o pintaba aquellos intrincados cuadros de flores, su cara resplandecía de tal manera que le daba una belleza incomparable.

Relatos de lo inesperado de Roald Dahl

11. Vuelve a redactar los textos de la actividad anterior, cambiando el tipo de narrador que aparece en cada caso. Para ello, realiza en los textos las modificaciones que sean necesarias.

12. Lee con atención el siguiente texto:

Púas era un erizo pequeñito, de color marrón, un poco torpe y patosito. Tenía un hocico negro y unas patitas gordas. Siempre se metía en líos por culpa de sus púas pinchosas. Un día, estaba tejiendo Doña Gatita un jersey muy lindo para su bebé gatito y Púas se acercó a curiosear.

La gata había comprado en la tienda del pueblo una gran canasta de madejas de colores y quería hacerle el jersey cuanto antes, para que no pasara frío. Doña Gatita le decía a su pequeñín:

- ¡Qué guapo vas a estar!, ¡eres el gatito más lindo de toda la vecindad!

Púas se había escondido detrás del sillón. Los colores de las madejas llamaron su atención y al inclinar la cabecita para verlas mejor se cayó dentro de la canasta. El erizo se metió entre las madejas y no podía salir. El hilo se había enganchado en sus púas y lo había enredado todo.

- ¡Ay, ay, mira lo que has hecho! - dijo la gatita. - ¡Ahora qué voy a hacer!

Púas se sintió muy avergonzado y pidió perdón a la gatita, pero el hilo estaba destrozado y ya no servía para hacer el jersey.

Al llegar a su casa Púas le contó a su mamá lo que había ocurrido. Le pidió que ella hiciera un jersey para gatito. Su mamá le dijo:

- ¡No te preocupes Púas, yo lo haré! ¡No tienes que ser tan travieso! ¡Has de tener más cuidado!

Púas no sabía remediarlo, era tan inquieto, que volvió a meter la pata, o mejor dicho las púas. Vio la madriguera de un conejo y quiso entrar en ella para curiosear. La Señora Coneja acababa de tener crías. Estaban todas allí, muy juntitas. Todavía eran demasiado pequeñas para salir. Púas consiguió meterse en la madriguera y llegar hasta las crías. Todo estaba muy oscuro y no podía ver nada. El erizo iba de un lado para otro, sin darse cuenta de que según se movía iba pinchando a las crías.

- ¡Fuera de aquí! - le dijo Doña Coneja, muy enfadada.

Púas estaba triste. No quería hacer daño, pero siempre le salía todo al revés.

Pensando y pensando, encontró la forma de hacer algo bueno y practicó con sus púas.

- ¡Ya sé! ¡Limpiaré las alfombrillas de las casitas de los animales! - dijo Púas, convencido de que había encontrado la solución. - ¡Esta vez, tengo que hacerlo bien y estar preparado para trabajar! ¡No volveré a equivocarme!

Comenzó a trabajar, como un verdadero experto. Se ponía su mascarilla para el polvo y limpiaba y limpiaba. Los animales estaban muy contentos de que por fin hiciera algo que le gustara y no molestara a los demás. Se convirtió en un gran limpiador de alfombras y todos estaban muy orgullosos de él. Púas había encontrado una razón para ser feliz.

a. Señala la respuesta correcta:

1.- ¿Cómo era el erizo?

- A) Grande, travieso y torpe.
- B) Feo, travieso y oscuro.
- C) Pequeño, de color marrón y torpe.

2.- ¿Cómo termina el cuento?

- A) El erizo ya no era feliz por su problema.
- B) Púas encontró la razón de ser feliz.
- C) El erizo iba de un lado para otro.

3.- ¿Qué le ocurrió a Púas la segunda vez?

- A) Se fue a jugar con sus amigos.
- B) Se metió en el hueco de un árbol.
- C) Entró en una madriguera de conejos.

4.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta?

- A) Púas estaba muy asustado.
- B) Púas le contó lo sucedido a su madre.
- C) Púas no pidió perdón a la gatita.

5.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es cierta?

- A) Púas quería hacer el jersey.
- B) Púas no se sintió avergonzado.
- C) Púas se enredó en las madejas.

6.- ¿Qué había en la madriguera?

- A) Una serpiente grande.
- B) Muchas púas de erizo.
- C) Crías de conejito.

7.- ¿Qué compró la gata en la tienda del pueblo?

A) Un jersey.

B) Una gran canasta de madejas de colores.

C) Unas agujas para hacer punto.

8.- ¿Para quién era el jersey que tejía la gata?

A) Para Púas.

B) Para un hermano.

C) Para su gatito.

9.- ¿Qué le ocurrió a Púas?

A) Se cayó al agua.

B) No quería que lo vieran.

C) Se cayó en la canasta de madejas.

10.- ¿Por qué se metía Púas siempre en líos?

A) Porque era muy travieso.

B) Por culpa de sus púas.

C) Porque era desobediente.

b. Resume el texto en cinco líneas.

c. Indica cuál es, desde tu punto de vista, la moraleja de este texto.

Anexo III: Evaluación del desarrollo de la programación didáctica

Cuestionario a los docentes

Indicar los grupos en los que se imparte docencia: _____

Señalar el trimestre: 1° 2° 3°

	Grado de desarrollo alcanzado en la programación hasta el momento		Incidencias con respecto a la programación	Observaciones
Objetivos, contenidos y criterios de evaluación	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			
Unidades didácticas (distribución temporal)	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			
Metodología	Menos variada de lo previsto			
	La prevista			
	Más variada de lo previsto			
Aprendizajes alcanzados por el alumnado	Número de calificaciones positivas			
	Número de calificaciones positivas			
Procedimientos de evaluación y calificación	Según lo previsto			
	Modificados (explicar)			
Medidas de atención a la diversidad	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			
Programa de refuerzo	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			
Tertulias literarias	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			
Uso de recursos y materiales	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			

	Superior a lo previsto			
Actividades complementarias y extraescolares	Inferior a lo previsto			
	Según lo previsto			
	Superior a lo previsto			

Anexo IV: Actividades de la unidad 11.

Siguiendo el orden de las sesiones, los materiales utilizados en las actividades son los siguientes:

1. Infografía sobre el texto expositivo.



La infografía presenta un diagrama central con el título "TEXTO EXPOSITIVO" y un subtema "El folclore". El diagrama está rodeado por varios cuadros de información:

- ¿Qué es?** Es todo aquel texto, oral o escrito, que nos **explica** un tema determinado.
- Características** El autor del texto se mantiene **objetivo**, pues su intención es explicar de manera clara y en **profundidad** el tema.
- ¿Dónde lo encontramos?**
 - Explicar a otra persona cómo se hace un bizcocho.
 - Una noticia.
 - Un folleto informativo sobre el coronavirus.
 - Explicación del tema por parte del profesor.
- Tipos de textos expositivos**
 - Exposición divulgativa:** va dirigida a personas que **no** son expertas en el tema, pero que sí tienen interés en él.
 - Exposición especializada:** se dirige a receptores con conocimientos amplios del tema que se trata, por lo que utiliza múltiples **tecnicismos** específicos del área
- Procedimientos lingüísticos**
 - **Coherencia y cohesión,**
 - preguntas retóricas,
 - verbos conjugados en tercera persona singular o plural,
 - uso de conectores.
- ESTRUCTURA:**
 - 1. Introducción** Presenta el tema que se va a tratar **sin profundizar**, pero dando una **visión general** (definición, descripción, aspectos más relevantes, etc.)
 - 2. Desarrollo** La parte **principal** del texto, que **organiza** la información en **ideas principales** y **secundarias**. Debe seguir un **orden** preestablecido (lo tenemos que pensar primero) y que suele ser: cronológico, aspectos positivos frente a negativos, de lo general a lo concreto, etc.
 - 3. Conclusión** Resume las ideas principales expuestas en el texto. Debe recoger solamente los elementos más relevantes de la exposición y hacerlo de manera resumida. Su objetivo es que la explicación les quede clara a los receptores.

Original idea of IPL

2. Texto expositivo en un libro de texto: folclore en la materia de Música.

UNIDAD 9

1 El folclore musical

SABÍAS QUE...

Los orígenes del término *folclore* se remontan a mediados del siglo XIX. Proviene del inglés: **folk** (pueblo) y **lore** (sabiduría) y se refiere al conjunto de manifestaciones de la cultura tradicional de un pueblo.

WEB DE RECURSOS

Podrás encontrar información adicional sobre **Manuel de Falla** en la web de recursos.

El término **folclore** (también se puede escribir *folklore*) se utiliza para designar las tradiciones, costumbres y creencias populares, relacionadas con una determinada zona geográfica (pueblo, país, región...). Así, podemos hablar de folclore argentino, húngaro, valenciano, etc.

En esta unidad vamos a conocer un poco mejor nuestro *folclore musical*; es decir, los cantos, danzas e *instrumentos tradicionales* característicos de nuestro país. A lo largo de los siglos, España ha sido habitada por diferentes pueblos y culturas, que nos han legado gran parte de su tradición musical, convirtiendo el folclore musical español en uno de los más variados y ricos del mundo.

Existen una serie de características comunes a todas las manifestaciones de la *música tradicional*, independientemente de dónde procedan, como son:

- **Su función:** acompañar todo tipo de actividades (trabajos del campo, tareas domésticas, juegos, festividades...).
- **Son anónimas:** no se conoce el nombre de su autor, se consideran fruto de la colectividad.
- **Se transmiten de forma oral:** de generación en generación. Esto hace que se vayan adaptando y transformando a lo largo de la historia, pero además plantea un problema: muchas de ellas se han perdido con el paso del tiempo. Si bien, los estudiosos del folclore han conseguido recuperar y recopilar gran cantidad de material, que nos permite conocer la música que acompañaba a nuestros antepasados y, que aún hoy, perdura.



9.1.

Podemos encontrar muchas manifestaciones folklóricas muy interesantes.

El folclore musical también ha sido fuente de inspiración para la llamada *música culta*. Muchos compositores se han inspirado en la música tradicional para componer algunas de sus obras, como es el caso del español **Manuel de Falla**. Las melodías y ritmos populares de la música tradicional han servido de base para muchas obras musicales. Esto tiene su máxima expresión en los *nacionalismos musicales* de los siglos XIX y XX, donde la música constituye un medio para acrecentar el sentido nacional.



ACTIVIDADES

1. ¿Qué conoces sobre el folclore de la zona donde vives? Investiga y escribe una pequeña reseña sobre las costumbres y tradiciones de tu zona. Puedes hablar desde fiestas propias a comidas típicas, pasando por expresiones o frases características, etc.

3. a) Conectores textuales.

Conectores del discurso

Sirven para...

ORDENAR EL DISCURSO
Antes de nada
En primer lugar
En segundo lugar
En último lugar
Por un lado/otro lado
Por último
Para empezar
A continuación
Primero/después/luego
Finalmente
Para terminar

INTRODUCIR UN TEMA
En cuanto a
Con relación a
Con respecto a
Por otra parte
En relación con
Por lo que se refiere a
Acerca de

AÑADIR IDEAS
Además
Asimismo
También
Igualmente
Al mismo tiempo
Por otro lado
Por otra parte
Así pues

ACLARAR O EXPLICAR
Es decir
O sea
Esto es
En efecto
Conviene subrayar
Dicho de otra manera
En otras palabras
Con esto quiero decir

EJEMPLIFICAR
Por ejemplo
Concretamente
En concreto
En particular
Pongamos por caso

INTRODUCIR UNA OPINIÓN PERSONAL
Para mí
En mi opinión
Yo creo que
A mi entender/parecer
A mi juicio
Según mi punto de vista
Personalmente
Considero que

INDICAR HIPÓTESIS
Es posible
Es probable
Probablemente
Posiblemente
A lo mejor
Quizá(s)
Tal vez

INDICAR OPOSICIÓN O CONTRASTE
Pero
Por el contrario
Aunque
Sin embargo
A pesar de
No obstante
En cambio
Al contrario

INDICAR CONSECUENCIA
Por esto
Por tanto
En consecuencia
Por consiguiente
Como resultado
Por lo cual
De modo/manera que
De ahí que

INDICAR CAUSA
Porque
Ya que
Como
Puesto/dado que
A causa de
Debido a
Visto que

RESUMIR
En resumen
En pocas palabras
Para resumir
En suma
Globalmente
En definitiva

CONCLUIR O TERMINAR
En conclusión
Para finalizar
Para terminar
Para concluir
Por último
En definitiva
En resumen

Fuente: <https://enunlugardelalengua.wordpress.com/2016/04/01/conectores-textuales/>

b) Ejercicios de conectores textuales:

1.

Elige los conectores textuales adecuados en cada oración o en cada texto y complétalos. En algunos casos, es válido más de un conector, así que elige el que creas más adecuado para el sentido completo.

- Estoy enfermo, no puedo salir de casa y hoy se cumple el plazo de entrega, _____ tendrá que ir mi padre en mi lugar.
- ¿Qué opina usted _____ comportamiento del público, _____, cómo califica la actuación de ese público?
- Hazlo tú, _____ eres tan listo.
- Hoy trataremos el concepto de texto. _____ hablaré de su definición. _____ explicaré cómo se elabora. _____ os pondré algunos modelos de textos bien redactados.
- No he traído el material de pintura, _____ hoy no podemos pintar el cuadro.
- _____ a tu pregunta, te contestaré mañana.
- Se le dan muy bien las ciencias. _____ para las letras es un poco lento.
- Este nuevo trabajo requiere madrugar y tú eres un poco dormilón, _____ tienes que espabilar y procurar acostarte más temprano.
- _____ del Día de los Derechos Humanos, os proyectaremos un documental sobre la situación de éstos en algunos países.
- Todo el mundo tiene derecho a una vivienda. _____ esto parece que en la práctica no es así, _____ hay personas que viven en la calle y sufren, en mi opinión.
- Hay gente que es feliz _____ su mala situación. _____, mi vecina. La ha dejado el marido, está buscando trabajo y _____ tiene una enfermedad incurable. _____ siempre está de buen humor y es valiente ante la vida. _____ dice que los obstáculos sirven para mejorar y aprender.
- Todavía no he acabado el trabajo _____ hoy no puedo ir al cine.
- Este trabajo hay que hacerlo en japonés. _____ tú has estado viviendo en Japón, podrás hacerlo fácilmente, ¿no?
- Pienso, _____ existo.

2.

Busca un conector sinónimo de los conectores que aparecen subrayados.

- María barre la casa cada día, incluso la friega.

- No sé cómo hacer este ejercicio, pero ya espabilaré.
- A pesar de que éramos amigos, Juan me traicionó.
- No quiero saber nada más de ti. Por lo tanto, borra mi teléfono de tu memoria.
- Los dialectos son variantes geográficas de un idioma, es decir, variantes de una misma lengua, que cambian según el lugar donde se utilicen.
- Abandonó la dieta porque no perdía ningún kilo.
- Al principio, Dios creó a Adán...
- Con respecto al código de circulación, hay que saber qué significa cada señal de tráfico...
- No pudo terminar la carrera por culpa de su rodilla.
- Antes de acostarse, siempre miraba debajo de la cama para asegurarse de que no había nadie escondido.
- Si Marta tuviera dinero, sería inaguantable.
- Ya sabemos el día del examen, de manera que ya podéis preparar los papeles para la preinscripción.
- o) No tenía ni un duro. Sin embargo, era una persona feliz.
- p) Los enfermeros le dieron un calmante cuando lo consideraron oportuno.
- q) Me ha insultado y, además, me ha amenazado.

3.

Localiza los conectores textuales en el siguiente texto e indica qué tipo de información nos dan:

Los esclavos tenían el derecho legal de casarse, pero los que deseaban hacerlo afrontaban algunos obstáculos, entre otros motivos porque los esclavos superaban con creces el número de esclavas. Según la ley, una tercera parte de los esclavos enviados por barco a América habían de ser mujeres, pero en la práctica se importaron muchos más hombres que mujeres. Así, por ejemplo, solo el 25.5% de los esclavos llegados a Lima entre 1560 y 1650 fueron mujeres. El esclavo negro que deseara casarse afrontaba numerosas dificultades para encontrar una esposa de su propia raza, pues en América había por lo menos tres o cuatro veces más negros varones que mujeres. Muchas de las esclavas terminaban en las casas de las ciudades mientras que en el campo quedaban más hombres que mujeres. Como consecuencia de esto, muchos negros constituyeron alianzas personales con mujeres amerindias.

Adaptado de: <http://apuntesdelengua.com>

4. a) Listas de sinónimos y antónimos con ejercicios.

SINÓNIMOS

oblicuo	inclinado	vacío	hueco
pasado	pretérito	llanura	planicie
enaltecer	alabar	agujero	hoyo
cumbre	cima	infiltrarse	introducirse
choza	cabaña	atar	anudar
maestro	educador	infrecuente	esporádico
empujar	impulsar	comprar	adquirir
narrar	relatar	evadirse	huir
obrero	operario	entrar	penetrar
pueblo	aldea	distanciado	lejano
rechazar	rehusar	matrimonio	casamiento
sucesivo	seguido	distante	separado
gozo	satisfacción	residuos	restos
ira	enojo	mentira	embuste
extraño	ajeno	igual	idéntico
adentrarse	penetrar	extraviado	desorientado
reunir	congregar	citar	nombrar
tenaz	perseverante	prevenido	precavido
instantáneo	momentáneo	ondulado	serpenteado
meloso	azucarado	tóxico	venenoso
ausente	desaparecido	ocioso	holgazán
engaño	embuste	abreviar	acortar
enlace	conexión	fértil	productivo/a
custodiar	velar	amortiguar	suavizar
favorable	propicio	izar	levantar
ingerir	tragar	acatar	obedecer
sosegar	reposar	incesante	continuo
vigilar	observar	apacible	reposado
dispersar	esparcir	eventual	provisional
similar	parecido	resquebrajar	agrietar
suplicar	rogar	remoto	lejano
flexible	elástico	sosiego	reposo
ocasión	oportunidad	fricción	rozar
defender	proteger	léxico	vocabulario
dependiente	subordinado	decidido	resuelto
acrecentar	aumentar	oportuno	adecuado
hurtar	arrebatar	repleto	lleno

- Escribe las parejas de sinónimos en las que uno de los dos sea palabra esdrújula. Por ejemplo: igual – idéntico.
- Escribe parejas de sinónimos en las que uno de los dos sea palabra aguda con tilde. Por ejemplo: gozo – satisfacción.
- Escribe parejas de sinónimos en las que uno de los dos sea palabra llana. Por ejemplo: gozo – satisfacción.
- Escribe un sinónimo de la palabra que está entre paréntesis. Por ejemplo:

Se pusieron de acuerdo para *abreviar* (acortar) la reunión.

- Aquella tierra era muy _____ (fértil).
- Dos piezas del motor _____ (friccionaban) ruidosamente.
- _____ (Izaron) la bandera en el mástil.
- Iba _____ (decidido) a conquistar aquella montaña.
- La superficie del agua _____ (amortiguó) el golpe de la caída.
- Los capitanes _____ (acataron) las órdenes del general.
- El manantial dejaba brotar un chorro _____ (incesante) de agua.
- Le regaló una maceta _____ (repleta) de flores.
- Sus ademanes _____ (reposados) infundían seguridad.
- Era el momento _____ (oportuno) para elegir los delegados.
- Aquel arreglo era _____ (eventual).
- El _____ (léxico) utilizado era propio de ignorantes.
- No pensaba más que en _____ (acaparar) riquezas.
- El muro se _____ (resquebrajó) por varios lugares.

ANTÓNIMOS

complejo	simple	simétrico	asimétrico
mostrar	ocultar	estético	antiestético
aproximar	separar	cansado	descansado
flotar	sumergir	probable	improbable
anclar	zarpar	social	asocial
alzar	derribar	flojo	tirante
carecer	poseer	aconsejar	desaconsejar
sur	norte	simpatía	antipatía
ánimo	desánimo	cubrir	descubrir
estirar	encoger	tónico	átono
propio	ajeno	natural	antinatural
saliente	entrante	perfecto	imperfecto
acompañado	solitario	consistente	inconsistente

libertad	esclavitud	discordia	concordia
extenuado	descansado	nutrición	desnutrición
pasado	futuro	rico	pobre
difícil	sencillo	caliente	frío
asistente	ausente	enorme	minúsculo
flaco	grueso	suave	áspero
fuerte	endeble	pretérito	futuro
cumbre	base	instantáneo	duradero
frecuente	raro	sano	enfermo
defecto	cualidad	primero	último
economizar	malgastar	prólogo	epílogo
oscurecer	aclarar	abstenerse	participar
retroceder	avanzar	impenetrable	accesible
atacar	defender	inicio	final
aumentar	menguar	suspense	sobresaliente
vigilar	desatender	dulce	amargo
despegar	adherir	sabio	ignorante
dispersar	reunir	puro	impuro
recaudar	cotizar	hacer	deshacer
caro	económico	estrucendo	silencio
aroma	pestilencia	fragancia	hedor
libre	cautivo	máximo	mínimo
moderno	clásico	alegrar	entristecer
analfabeto	culto	serio	cómico

- Escribe un antónimo de la palabra que está entre paréntesis. Por ejemplo:

A media mañana llegaron a la *cumbre* (base) de la montaña.

- A partir de mañana la luna empieza a _____ (menguar).
- Sufre unos mareos _____ (duraderos).
- Este trámite se debe realizar por cuenta _____ (ajena).
- “Tú” es un pronombre personal _____ (átono).
- Un _____ (silencio) paró la fiesta.
- Al _____ (inicio) de la novela nos enteramos del gran secreto de la protagonista.
- En el centro de la ciudad están _____ (alzando) un edificio antiguo.
- La _____ (fuerte) cabaña fue derribada por el vendaval.
- En cuanto vuelvas del viaje tienes que _____ (hacer) la maleta.
- Ten cuidado cuando pongas este jersey a lavar, no quiero que se _____ (estire).
- El padre de Eva estaba _____ (descansado) después de todo el día en el trabajo.

l) Tenemos que _____ (malgastar) los gastos porque estamos gastando demasiado dinero en tonterías.

m) Cuando entró, la habitación se llenó de un agradable _____ (pestilencia) de las flores que llevaba en la mano.

n) Esta _____ (moderna) peli sigue teniendo muchos seguidores.

- Descompón las palabras que lleven prefijos. Por ejemplo:

asimétrico → a-simétrico

b) Ejercicios de sinónimos y antónimos.

- Subraya la palabra de cada grupo que no tiene el mismo significado.

a) Viejo, remoto, antiguo, arcaico, joven.

b) Aumentar, incrementar, disminuir, crecer, ampliar.

c) Vivienda, castillo, casa, hogar, domicilio.

d) Defender, atacar, proteger, cuidar, resguardar.

- Subraya la palabra antónima de cada serie.

a) Hablar, comentar, callar, comunicar, expresar.

b) Oscuro, sombrío, tenebroso, claro, lúgubre.

c) Ancho, amplio, estrecho, espacioso, holgado.

d) Rogar, pedir, demandar, dar, reclamar.

- Completa las oraciones con antónimos de las palabras entre paréntesis.

a) ¡Qué _____ (buen) día hace para pasear!

b) Laura vive en el _____ (primer) piso de este edificio.

c) He _____ (suspendido) el examen de Lengua.

d) Mi amigo quiere _____ (vender) un coche nuevo.

e) Dame el _____ (último) libro.

f) Deberías ir un poco más _____ (rápido).

g) Este vestido me queda muy _____ (estrecho).

h) Cogieron el camino más _____ (largo).

- Completa las oraciones con sinónimos de las palabras entre paréntesis.

a) Hemos _____ (cortado) el rosal del jardín.

b) Fuimos a un restaurante y _____ (degustamos) productos típicos.

- c) El partido terminó con la _____ (éxito) para nuestro equipo.
- d) Nos gusta _____ (andar) por el campo.
- e) Fuimos al teatro, pero la sala estaba _____ (llena).
- f) Pedí un _____ (trozo) de esa tarta de chocolate.

- Señala el sinónimo y el antónimo de la palabra modelo:

VISIBLE

- a) posible b) creíble c) borroso d) perceptible

DUDAR

- a) recelar b) persuadir c) creer d) elogiar

FAMA

- a) reputación b) idea c) silencio d) fracaso

CONTIGUO

- a) adyacente b) persistente c) distante d) momentáneo

- Marca una "X" en la casilla correspondiente, según las dos palabras presentadas sean sinónimas o antónimas:

	Sinónimos	Antónimos
desierto - inhabitado		
brillante – lustroso		
intermitente – continuo		
anónimo – secreto		
benévolo - tolerante		
desusado - habitual		

- Señala la pareja de sinónimos y la de antónimos de estas parejas de palabras, siguiendo el ejemplo:

EMPEZAR - EMPUJAR

- a) iniciar – impulsar *sinónimos*
- b) acabar – presionar
- c) terminar – remolcar *antónimos*
- d) inaugurar – tirar

LARGO - LEJANO

- a) conciso - alejado

- b) corto - próximo
- c) extenso - remoto
- d) interminable - cercano

ANTIGUO - LENTO

- a) anticuado - tranquilo
- b) actual - pausado
- c) arcaico - rápido
- d) moderno - veloz

MUCHO - BROMA

- a) poco - chiste
- b) insuficiente - seriedad
- c) numeroso - burla
- d) abundante - solemnidad

COMPATIBLE - COMPARABLE

- a) coincidente - único
- b) opuesto - equiparable
- c) contrario - dispar
- d) acorde - semejante

FLOJO - FLEXIBLE

- a) suelto - rígido
- b) relajado - elástico
- c) tenso - dúctil
- d) apretado - firme

DENEGAR – DESOBEDECER

- a) conceder - someterse
- b) consentir - desatender
- c) negar - cumplir
- d) desestimar - rebelarse

INSENSATO - INSOCIABLE

- a) sabio - comunicativo
- b) majadero - hosco
- c) cuerdo - arisco

d) necio - extrovertido

6. Texto para un ejercicio de cohesión textual.

La Virtualisis es un nuevo trastorno aún minoritario pero enormemente alarmante que ha comenzado a dejar su huella en algunos adictos a Internet. Debido a los pocos casos que hasta ahora hemos descubierto, resulta casi imposible dar una definición exacta de la Virtualisis. En base a lo que hemos conocido podría hablarse de una enfermedad que aparece como resultado de la adicción a Internet, en personas que ya tenían una fuerte dependencia”. Estas desconcertantes palabras abren paso en la página web de Virtualisis a un desolador escenario para los cada día más numerosos usuarios de la red y las plataformas online. Sin embargo, a pesar de que esta supuesta enfermedad sea una completa desconocida en el ámbito clínico, no hay que alarmarse. En realidad, no se trata de una verdadera patología, sino de un proyecto artístico de Raquel Labrador.

Virtualisis se podrá ver hasta el sábado 14 de julio, en la sección expositiva del Festival de Cine Creative Commons Ciudad de México, pues se presentará en el marco de una instalación formada por una serie de fotografías, una videoproyección, un documental y la web oficial sobre la enfermedad.

Adaptado de: <https://blogs.elpais.com/arte-en-la-edad-silicio/2012/07/enfermedades-digitales-y-trastornos-informaticos.html>

7. Ejemplo de texto argumentativo.

Tengo un propósito hoy aquí. Es un propósito al que he tratado de servir durante muchos años. He rezado para que Dios me mostrara una forma de realizarlo.

El pasado 21 de setiembre, mientras que el hemisferio norte se alejaba del sol, los científicos reportaron con inédita angustia que la capa de hielo del Polo Norte está “cayendo por un precipicio”. Un estudio estima que el hielo del Polo Norte podría desaparecer por completo en menos de veintidós años. Un nuevo estudio, que será presentado por la marina norteamericana esta semana, nos advierte que esto podría pasar en tan solo siete años. Siete años a partir de ahora.

Mientras las temperaturas extremas se han incrementado, decenas de millones han perdido su vida. Imprudentemente, estamos quemando y acabando con nuestros bosques, y llevando a más y más especies a la extinción. La red misma de la vida de la dependemos está siendo amenazada.

El mundo necesita una alianza, especialmente entre los países que más pesan en la balanza. Saludo a Europa y Japón por los pasos que han tomado en años recientes para enfrentar el reto, y al nuevo gobierno de Australia, que ha hecho de la solución de la crisis climática su primera prioridad.

Adaptado de: *Cambio climático* de Al Gore

8. Textos argumentativos.

1.

Grandes palabras y mentiras

Las palabras son unos extraños artefactos. Por un lado, es la palabra la que nos hace humanos y la que nos permite definir nuestros sueños y aspirar a ser mejores de lo que somos. Pero, por otro, en las palabras anida la mentira, la insustancialidad y la traición.

Y así, todas las grandes palabras han sido reventadas y corrompidas en algún momento de la historia. Por ejemplo, la libertad. Hasta el dictador más asesino usa la palabra libertad como si fuese suya. O justicia, o felicidad, o bien común. Las palabras son violadas tan a menudo que una acaba por desconfiar de los grandes conceptos.

Como el de solidaridad, por ejemplo. Vivimos en las fronteras de un mundo nuevo, de un planeta que se nos está quedando muy pequeño. Vemos a los sudaneses morir de hambre en tiempo real, en directo, en nuestra televisión, mientras comemos. Son nuestros vecinos, y hoy nos es mucho más difícil ignorarlos que veinte años atrás. Para recolocar la inquietud que nos provocan, hemos empezado a sacar brillo a la palabra solidaridad. Ahora sólo cabe esperar que no nos quedemos en eso de llenarnos la boca con sus sílabas, en sentirnos cumplidos con la simple y banal autocomplacencia de las grandes palabras. La autocomplacencia, tal vez sea ésa la clave: cuando las palabras se juntan con la autocomplacencia, la sinceridad salta por la ventana. Ser solidario no consiste en decir que se es solidario. Ser solidario es un proyecto de comportamiento, una voluntad de ser útil, un esfuerzo por entender al otro y por salir del egocéntrico encierro de uno mismo. Ni es fácil, ni es un lugar al que se llegue o un atributo que pueda poseerse. Es una utopía, y hay que esforzarse cada día por acercarse a ella.

Solidarios 100 por 100 de Rosa Montero.

2.

10 razones por las que reciclar te hace mejor ciudadano

En ocasiones la pereza, la falta de tiempo o las excusas sin fundamento provocan que en casa dejemos de reciclar y terminemos metiendo toda la basura en la misma bolsa. Y es que no nos faltan las razones para concienciarnos de que el reciclaje nos puede llevar a ser mejores personas y que estos pequeños gestos contribuyen a mejorar el planeta.

En la actualidad en España, según Eurostat, la tasa de reciclado es del 33%, pero nos hemos comprometido con la Unión Europea a llegar hasta el 50%. Y es que generamos 459 kilos de basura al año por persona, la cifra más baja en lo que va de siglo.

Pero ¿en qué beneficia al planeta el esfuerzo que hacemos entre todos?

1.- Ahorramos energía y ayudamos a luchar contra el cambio climático. Al reducir el proceso de extracción, transporte y elaboración de nuevas materias primas se reduce el gasto de energía en un 70%

para llevar a cabo estos procesos y como consecuencia se reduce el CO2 y el efecto invernadero. Esto contribuye a que no aumente el cambio climático.

2.- Preservamos el medio ambiente. Como decíamos, al ahorrar energía se produce menos CO2 y esto hace que haya una menor contaminación y la naturaleza no sufra las consecuencias. Se salvan 6 árboles con cada tonelada de papel reciclado.

3.- Ahorramos agua. Reciclando se ahorra un 80% de los litros de agua gastados.

4.- Se usan menos materias primas. Las materias primas no son infinitas por lo que todo ahorro de las mismas nos ayuda a ahorrar una cantidad importante de recursos naturales y a conservar nuestros bosques, los llamados pulmones del planeta, cuyo trabajo es fundamental para descontaminar el ambiente.

5.- Creamos puestos de trabajo. En el proceso de reciclaje existe un gran número de personas que trabajan seleccionando los residuos.

6.- Se crean nuevos productos. Con el reciclaje se perfeccionan los materiales utilizados en los productos y se avanza en la tecnología necesaria para que se pueda reciclar con más facilidad. Muchos de los productos cotidianos están realizados con material reciclado como las cajas de zapatos o los tetrabri-cks.

7.- Ahorramos dinero. Uno puede reciclar los residuos echándolos en los contenedores correspondientes. También se pueden encontrar soluciones imaginativas para convertir los envases en objetos que pueden ser útiles.

8.- Disminuye nuestra dependencia del petróleo. Al reducir la energía consumida reducimos la dependencia que las empresas tienen a la hora de utilizar el petróleo. Al producir menos plástico se utiliza menos, reduciendo la contaminación.

9.- Somos más eficientes energéticamente. Con el reciclaje de tres botellas de vidrio se ahorra la energía necesaria para que un frigorífico funcione durante 24 horas.

10.- Reducimos la contaminación. Esto ocurre con la reducción del uso de energía eléctrica y de la contaminación que producen las pilas. Cada una de ellas puede llegar a contaminar 2 millones de litros de agua por su alto contenido de mercurio.

Según los datos de Fost Plus los belgas tienen una tasa de reciclaje del 91%. Es cierto que no somos belgas, pero podemos mejorar. Todos tenemos que apostar por el medio ambiente y por las generaciones futuras y el mundo que les vamos a dejar.

Adaptado de: <https://www.fenieenergia.es/sabias-que/10-razones-por-las-que-reciclar-te-hace-mejor-ciudadano/>

9. Instrucciones para llorar de Julio Cortázar.

Dejando de lado los motivos, atengámonos a la manera correcta de llorar, entendiendo por esto un llanto que no ingrese en el escándalo, ni que insulte a la sonrisa con su paralela y torpe semejanza. El llanto medio u ordinario consiste en una contracción general del rostro y un sonido espasmódico acompa-

ñado de lágrimas y mocos, estos últimos al final, pues el llanto se acaba en el momento en que uno se suena enérgicamente. Para llorar, dirija la imaginación hacia usted mismo, y si esto le resulta imposible por haber contraído el hábito de creer en el mundo exterior, piense en un pato cubierto de hormigas o en esos golfos del estrecho de Magallanes en los que no entra nadie, nunca. Llegado el llanto, se tapaná con decoro el rostro usando ambas manos con la palma hacia adentro. Los niños llorarán con la manga del saco contra la cara, y de preferencia en un rincón del cuarto. Duración media del llanto, tres minutos.

11. *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen.

NORA (Mirando el reloj): No es tarde todavía. Siéntate, Torvaldo, tenemos que hablar. (Se sienta junto a la mesa).

HELMER: Nora... ¿qué significa esto? ¿Por qué estás tan seria?

NORA: Siéntate. La conversación será larga. Tenemos mucho que decirnos.

HELMER (Sentándose frente a ella): Me tienes intranquilo, Nora. No te comprendo.

NORA: Dices bien; no me comprendes. Ni yo tampoco te he comprendido a ti hasta... esta noche. No me interrumpas. Oye lo que te digo... Tenemos que ajustar nuestras cuentas.

HELMER: ¿En qué sentido?

NORA (Después de una pausa): Estamos frente a frente. ¿No te llama la atención algo?

HELMER: ¿Qué quieres decir?

NORA: Hace ocho años que nos casamos. Piensa un momento: ¿no es ahora la primera vez que nosotros dos, marido y mujer, hablamos a solas seriamente?

HELMER: Seriamente, sí... pero ¿qué?

NORA: Ocho años han pasado... y más todavía desde que nos conocemos, y jamás se ha cruzado entre nosotros una palabra seria respecto de un asunto grave.

HELMER: ¿Iba a hacerte partícipe de mis preocupaciones, si no podías quitármelas?

NORA: No hablo de preocupaciones. Lo que quiero decir es que jamás hemos tratado de mirar en común al fondo de las cosas.

HELMER: Pero veamos, querida Nora, ¿era esa preocupación apropiada para ti?

NORA: ¡Este es precisamente el caso! Tú no me has comprendido nunca... Han sido muy injustos conmigo, papá primero, y tú después.

HELMER: ¿Qué? ¡Nosotros dos!... Pero ¿hay alguien que te haya amado más que nosotros?

NORA (Moviendo la cabeza): Jamás me amaron. Les parecía agradable estar en adoración delante de mí, ni más ni menos.

HELMER: Vamos a ver, Nora, ¿qué significa este lenguaje?

NORA: Lo que te digo, Torvaldo. Cuando estaba al lado de papá, él me exponía sus ideas, y yo las seguía. Si tenía otras distintas, las ocultaba; porque no le hubiera gustado. Me llamaba su muñequita, y jugaba conmigo como yo con mis muñecas. Después vine a tu casa.

HELMER: Empleas una frase singular para hablar de nuestro matrimonio.

NORA (Sin variar de tono): Quiero decir que de manos de papá pasé a las tuyas. Tú lo arreglaste todo a tu gusto, y yo participaba de tu gusto, o lo daba a entender; no puedo asegurarlo, quizá lo uno y lo otro.

Ahora, mirando hacia atrás, me parece que he vivido aquí como los pobres... al día. He vivido de las pi-

ruetas que hacía para recrearte, Torvaldo. Eso entraba en tus fines. Tú y papá han sido muy culpables conmigo, y ustedes tienen la culpa de que yo no sirva para nada.

HELMER: Eres incomprensible e ingrata, Nora. ¿No has sido feliz a mi lado?

NORA: ¡No! Creía serlo, pero no lo he sido jamás.

HELMER: ¡Que no... que no has sido feliz!

NORA: No, estaba alegre y nada más. Eras amable conmigo... pero nuestra casa sólo era un salón de recreo. He sido una muñeca grande en tu casa, como fui muñeca en casa de papá. Y nuestros hijos, a su vez, han sido mis muñecas. A mí me hacía gracia verte jugar conmigo, como a los niños les divertía verme jugar con ellos. Esto es lo que ha sido nuestra unión, Torvaldo.

HELMER: Hay algo de cierto en lo que dices... aunque exageras mucho. Pero, en lo sucesivo, cambiará todo. Ha pasado el tiempo de recreo; ahora viene el de la educación.

NORA: ¿La educación de quién? ¿La mía o la de los niños?

HELMER: La tuya y la de los niños, querida Nora.

NORA: ¡Ay! Torvaldo. No eres capaz de educarme, de hacerme la esposa que necesitas

HELMER: ¿Y eres tú quien lo dice?

NORA: Y en cuanto a mí... ¿qué preparación tengo para educar a los niños?

HELMER: ¡Nora!

NORA: ¿No lo has dicho tú hace poco?... ¿No has dicho que es una tarea que no te atreves a confiarme?

HELMER: Lo he dicho en un momento de irritación. ¿Ahora vas a insistir en eso?

NORA: ¡Dios mío! Lo dijiste claramente: Es una tarea superior a mis fuerzas. Hay otra que debo atender, y quiero pensar, ante todo, en educarme a mí misma. Tú no eres hombre capaz de facilitarme este trabajo, y necesito emprenderlo yo sola. Por eso voy a dejarte.

HELMER (Levantándose de un salto.): ¡Qué! ¿Qué dices?

NORA: Necesito estar sola para estudiarme a mí misma y a cuanto me rodea; así es que no puedo permanecer a tu lado.

HELMER: ¡Nora! ¡Nora!

NORA: Quiero marcharme ya. No me faltará albergue esta noche en casa de Cristina.

HELMER: ¡Has perdido el juicio! No tienes derecho a marcharte. Te lo prohíbo.

NORA: Tú no puedes prohibirme nada de aquí en adelante. Me llevo todo lo mío. De ti no quiero recibir nada ahora ni nunca.

12 y 13. Rúbrica de coevaluación de la tarea oral.

Fecha: _____

4: muy bien 3: bien 2: regular 1: mal

El compañero/La compañera _____...

		4	3	2	1
1.	Ha presentado un nivel alto de conocimiento del tema.				
2.	Ha organizado su presentación de acuerdo con la estructura de los textos expositivos.				

3.	Se ha expresado de manera clara y lógica.				
4.	Ha utilizado un vocabulario adecuado y variado.				
5.	Las diapositivas le han servido de ayuda al presentar el tema.				

Anexo V: Evaluación de la innovación.

Rúbrica de autoevaluación

Fecha: _____

4: muy bien 3: bien 2: regular 1: mal

		4	3	2	1
1.	He leído con detenimiento los capítulos indicados.				
2.	He expresado sin vacilaciones y errores lingüísticos mi opinión sobre el fragmento escogido.				
3.	He argumentado mi elección y mi opinión sobre el fragmento escogido.				
4.	He comentado de forma cortés las intervenciones de los demás.				
5.	He utilizado un vocabulario adecuado y variado.				

Cuestionario de coevaluación

Fecha: _____

Indica el nombre del compañero que, en tu opinión...

1.	Ha presentado el mejor dominio de los capítulos leídos.	
2.	Ha expresado de la mejor forma su opinión sobre el fragmento que ha escogido.	
3.	Ha argumentado de la mejor forma por qué ha escogido ese fragmento.	
4.	Ha comentado de la mejor forma las intervenciones de los demás.	
5.	Ha utilizado el vocabulario más adecuado y variado.	

Rúbrica de evaluación trimestral

Fecha: _____

4: mucho 3: un poco 2: no mucho 1: nada

		4	3	2	1
1.	Me ha gustado el libro leído este trimestre.				
2.	Me ha gustado comentar el libro en la clase.				
3.	Me ha gustado la fórmula de la tertulia dialógica.				
4.	He aprendido a expresarme mejor.				
5.	He aprendido a argumentar mi opinión.				
6.	Ahora me parece más divertido leer libros.				
7.	Ahora me parecen más interesantes las clases de Lengua.				

Cuestionario final sobre las tertulias

Fecha: _____

Indica con una cruz **X** si estás de acuerdo o no con las siguientes afirmaciones:

		Sí	No	No sé / no quiero contestar
1.	Me han gustado los libros leídos en las tertulias.			
2.	A medida que avanzaban las semanas me he sentido cada vez más interesado por el libro que estábamos leyendo.			
3.	He aprendido a leer con más detenimiento.			
4.	He descubierto el gusto por la lectura.			
5.	Ahora aprecio más la lectura reflexionada de los libros.			
6.	He ayudado a adaptar el aula a las necesidades de las tertulias.			
7.	Me ha resultado fácil entender las reglas de las tertulias.			
8.	He aceptado sin quejarme las reglas de las tertulias propuestas por el profesor.			
9.	He participado con ganas en las tertulias.			
10.	He sido capaz de mantener la atención en el aula durante la tertulia.			
11.	A causa de las tertulias me he sentido motivado a leer los libros.			
12.	Me he sentido a gusto expresando mi opinión en clase.			
13.	Expresar mi opinión delante de mis compañeros me ha dado vergüenza.			
14.	A medida que avanzaban las semanas me he sentido cada vez más seguro en las tertulias.			
15.	Me parece que mi participación en las tertulias ha sido adecuada.			
16.	A causa de las tertulias me he sentido motivado a leer otros libros.			
17.	Me gustaría participar en las tertulias durante el próximo curso.			
18.	La asignatura me ha resultado interesante gracias a las tertulias.			
19.	Ahora estudio la asignatura con más gusto.			
20.	Mi interés general por la asignatura ha aumentado.			

Lista de control que rellena el profesor

Criterio	Alumno A	Alumno B	Alumno C	Alumno D	...
¿Ha leído el fragmento señalado?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Domina el tema de la lectura, expresando ideas precisas y claras?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Toma parte activa en la tertulia?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Expone sus ideas sobre la lectura de forma ordenada?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Respeto los turnos de palabra establecidos?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Escucha y respeta las opiniones de los demás?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Realiza comentarios y aportaciones relevantes ante las intervenciones ajenas?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Utiliza fragmentos del texto leído o hechos que en él ocurren como argumentos para apoyar sus comentarios?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No
¿Emplea un tono de voz, entonación y gesticulación adecuada en sus intervenciones?	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No	Sí / No